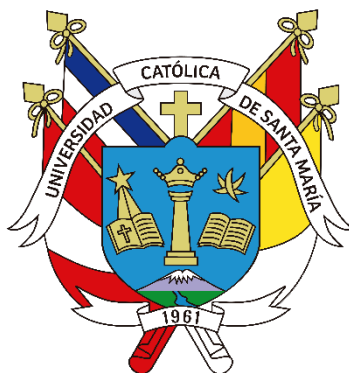


**Universidad Católica de Santa María**  
**Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas**  
**Escuela Profesional de Ciencia Política y Gobierno**



**Gestión Municipal y Participación Ciudadana en el Distrito de  
Sabandía, Arequipa – 2023**

Tesis presentada por los Bachilleres:

**Cuarite Valenzuela, Andrew Joseph**

**ORCID: 0009-0005-9413-6607**

**Armengod Cervantes, Enzo Ruben**

**ORCID: 0009-0009-3276-0200**

para optar el Título Profesional de Licenciado en Ciencia Política y Gobierno

Asesor (a):

**Mg. Mendoza Aparicio, Wuilber**

**ORCID: 0009-0008-2049-9431**

Arequipa - Perú

2024

UCSM-ERP

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA**  
**CIENCIA POLITICA Y GOBIERNO**  
**TITULACIÓN CON TESIS**  
**DICTAMEN APROBACIÓN DE BORRADOR**

Arequipa, 21 de Junio del 2024

**Dictamen: 010210-C-EPCyG-2024**

Visto el borrador del expediente 010210, presentado por:

**2016240771 - CUARITE VALENZUELA ANDREW JOSEPH**

**2016240651 - ARMENGOD CERVANTES ENZO RUBEN**

Titulado:

**GESTIÓN MUNICIPAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DISTRITO DE SABANDÍA,  
AREQUIPA ? 2023**

Nuestro dictamen es:

**APROBADO**

Titulo Profesional/Titulo de Segunda Especialidad/Grado Académico a optar:

**LICENCIADO EN CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO**

**29517074 - ZEGARRA FLOREZ GERARDO  
DICTAMINADOR**



**29629289 - RIVERA FLORES VICTOR ALFONSO  
DICTAMINADOR**



**43288441 - GRUNDY LOPEZ RICARDO ENRIQUE  
DICTAMINADOR**



# Gestión Municipal y Participación Ciudadana en el Distrito de Sabandía, Arequipa – 2023

## INFORME DE ORIGINALIDAD

**31** %

INDICE DE SIMILITUD

**30** %

FUENTES DE INTERNET

**5** %

PUBLICACIONES

**10** %

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

## FUENTES PRIMARIAS

<b>1</b>	<a href="https://tesis.pucp.edu.pe">tesis.pucp.edu.pe</a> Fuente de Internet	<b>1</b> %
<b>2</b>	<a href="https://repositorio.unu.edu.pe">repositorio.unu.edu.pe</a> Fuente de Internet	<b>1</b> %
<b>3</b>	<a href="https://repositorio.usmp.edu.pe">repositorio.usmp.edu.pe</a> Fuente de Internet	<b>1</b> %
<b>4</b>	<a href="https://repositorio.unsa.edu.pe">repositorio.unsa.edu.pe</a> Fuente de Internet	<b>1</b> %
<b>5</b>	<a href="https://repositorio.uasb.edu.ec">repositorio.uasb.edu.ec</a> Fuente de Internet	<b>1</b> %
<b>6</b>	<a href="https://tesis.unap.edu.pe">tesis.unap.edu.pe</a> Fuente de Internet	<b>1</b> %
<b>7</b>	<a href="https://scielo.sld.cu">scielo.sld.cu</a> Fuente de Internet	<b>1</b> %
<b>8</b>	<a href="http://www.transparencia.gob.pe">www.transparencia.gob.pe</a> Fuente de Internet	<b>1</b> %
<b>9</b>	<a href="http://www.peru.gob.pe">www.peru.gob.pe</a> Fuente de Internet	

## DEDICATORIA

Esta tesis va dedicada con todo nuestro amor y cariño a nuestros padres por su sacrificio y esfuerzo constante, por creer en nuestras capacidades y darnos una profesión, gracias por apoyarnos siempre.



## RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo relacionar la gestión municipal y la participación ciudadana en el distrito de Sabandía, Arequipa en el año 2023. Para lograr el objetivo planteado, se utilizó un enfoque cuantitativo, ya que se realizó recopilación y análisis de datos numéricos con el fin de proporcionar evidencia empírica y respuestas cuantificables a preguntas de investigación. La indagación fue de tipo básica, nivel correlacional, diseño no experimental y de corte transversal. La muestra estuvo conformada por un total de 336 pobladores entre los 18 y 65 años de edad del distrito de Sabandía. Se aplicó dos cuestionarios para la presente investigación, donde en la primera se evaluó la variable de gestión municipal, la cual cuenta con 42 preguntas y se evaluaron las dimensiones; organización interna, competencias y funciones, servicios municipales y gestión financiera; la segunda encuesta, evaluó la participación ciudadana, cuenta con 27 preguntas y se evaluaron las dimensiones; informativa, opinativa, consulta y debate, cívica y asociativa. Se concluye que hay una correlación significativa y positiva ( $r_s = .717$ ;  $p = .000$ ) entre la gestión municipal y la participación ciudadana en el distrito de Sabandía; por lo tanto, se puede asumir que, a mejor percepción de la gestión municipal, mayor es el nivel de participación ciudadana.

**Palabras clave:** Gestión municipal, participación ciudadana, actividad municipal.

## ABSTRACT

The objective of this research is to relate municipal management and citizen participation in the district of Sabandía, Arequipa in the year 2023. In order to achieve the stated objective, a quantitative approach was used, since numerical data collection and analysis were carried out in order to provide empirical evidence and quantifiable answers to research questions. The research was basic, correlational, non-experimental and cross-sectional. The sample consisted of a total of 336 inhabitants between 18 and 65 years of age in the Sabandía district. Two questionnaires were applied for the present investigation, where the first one evaluated the variable of municipal management, which has 42 questions and evaluated the dimensions: internal organization, competencies and functions, municipal services and financial management; the second survey evaluated citizen participation, which has 27 questions and evaluated the dimensions of information, opinion, consultation and debate, civic and associative. It is concluded that there is a significant, positive correlation ( $r_s = ,717$ ;  $p = .000$ ) between municipal management and citizen participation in the district of Sabandía, therefore, it can be assumed that the better the perception of municipal management, the higher the level of citizen participation.

**Key words:** Municipal management, citizen participation, municipal activity.

## ÍNDICE

DEDICATORIA.....	3
RESUMEN.....	4
ABSTRACT.....	5
ÍNDICE.....	6
ÍNDICE DE TABLAS.....	10
INDICE DE FIGURAS.....	11
INTRODUCCIÓN.....	12
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO TEÓRICO.....	14
1. Planteamiento del problema de investigación.....	14
1.1. Enunciado del problema.....	14
1.2. Descripción del problema.....	14
1.2.1. Campo, Área y Línea.....	16
1.2.2. Tipo de problema.....	16
2. Variables.....	17
2.1. Análisis de variables.....	17
2.1.1. Gestión municipal.....	17
2.1.2. Participación ciudadana.....	18
2.1.3. Operacionalización de las variables.....	19
2.2. Interrogante general.....	19
2.3. Justificación.....	20
2.4. Hipótesis.....	21

2.5. Objetivos.....	21
2.5.1. Objetivo General.....	21
2.5.2. Objetivos Específicos.....	22
2.6. Limitaciones .....	22
<b>CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>24</b>
1. Marco conceptual.....	24
1.1. Gestión municipal.....	24
1.2. Participación Ciudadana.....	33
2. Marco contextual .....	40
2.1. Aspectos generales del distrito de Sabandía.....	40
2.1.1. Antecedentes históricos.....	40
2.1.2. Etimología.....	44
2.1.3. Símbolos locales del distrito de Sabandía.....	44
2.1.4. División política-administrativa.....	46
2.1.5. Características geográficas.....	46
2.1.6. Clima.....	47
2.1.7. Características del distrito de Sabandía .....	47
2.1.8. Demografía y sociedad.....	47
2.1.9. Principales actividades económicas .....	48
2.1.10. Servicios básicos .....	49
2.1.11. Servicios turísticos .....	51
2.2. Plan de desarrollo estratégico del distrito de Sabandía.....	51

2.3. Participación ciudadana en el distrito de Sabandía.....	55
2.3.1. Mecanismos de participación ciudadana .....	55
2.3.2. Presupuesto participativo.....	56
3. Antecedentes Investigativos.....	58
3.1. Antecedentes internacionales .....	58
3.2. Antecedentes nacionales.....	60
CAPÍTULO III PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO .....	63
1. Tipo de problema .....	63
2. Técnicas e instrumentos .....	63
3. Campo de verificación .....	63
3.1. Ámbito .....	63
4. Unidades de estudio .....	63
5. Análisis de datos .....	65
6. Aspectos éticos.....	65
CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....	67
1. Análisis descriptivo.....	67
2. Análisis inferencial .....	73
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	77
1. Conclusiones .....	77
2. Recomendaciones .....	78
Referencias .....	79
ANEXOS .....	88

ANEXO I. Cuestionario para medir la variable Gestión municipal .....	89
ANEXO II. Cuestionario para medir la variable Participación Ciudadana .....	92
ANEXO III. Convocatoria para la elaboración del Plan Presupuesto Participativo...	94
ANEXO IV. Plan de desarrollo concertado del distrito de Sabandia .....	95

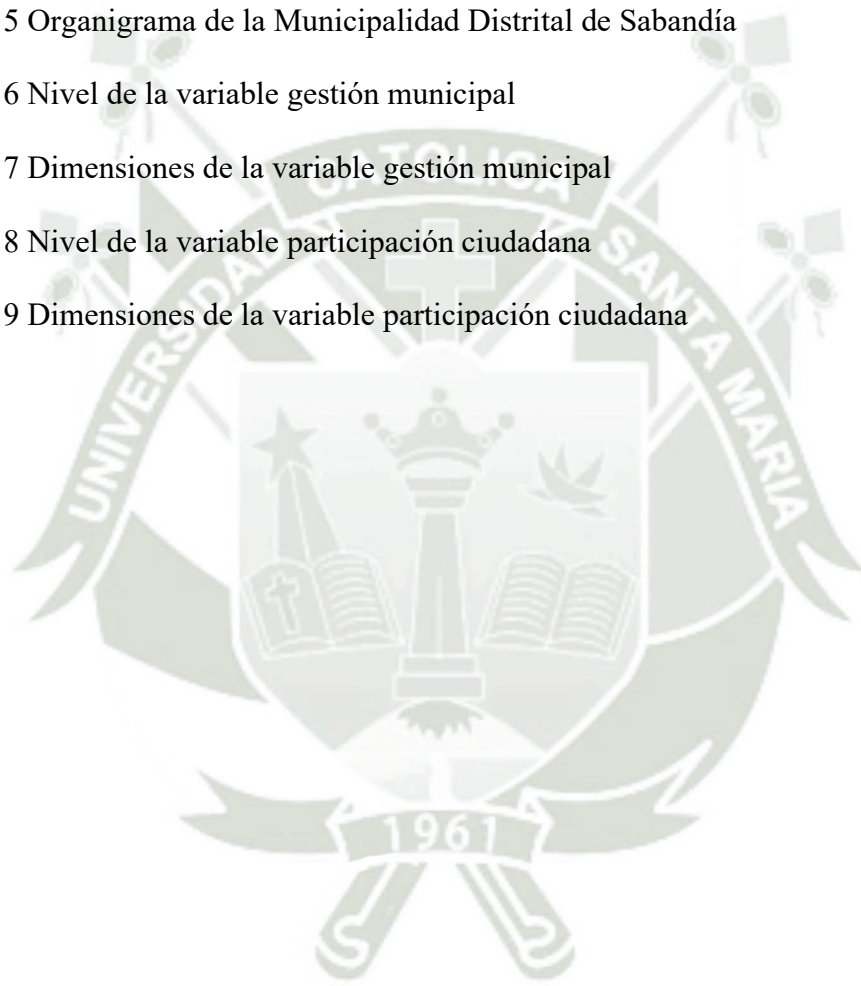


## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de las variables	19
Tabla 2 Población del distrito de Sabandía	48
Tabla 3 Personal laboral del puesto de salud Leopoldo Rondón Carpio	50
Tabla 4 Población de entre 18 y 65 años de edad del distrito de Sabandía	64
Tabla 5 Nivel de la variable gestión municipal	67
Tabla 6 Dimensiones de la variable gestión municipal	68
Tabla 7 Nivel de la variable participación ciudadana	70
Tabla 8 Dimensiones de la variable participación ciudadana	71
Tabla 9 Prueba de normalidad	73
Tabla 10 Correlación entre la variable gestión municipal y la variable participación ciudadana	74
Tabla 11 Correlación entre las dimensiones: Informativa, opinativa, consulta y debate, cívica y asociativa con la variable gestión municipal	75

## INDICE DE FIGURAS

Figura 1 Bandera del distrito de Sabandía	45
Figura 2 Mapa del distrito de Sabandía	45
Figura 3 Escudo del distrito de Sabandía	46
Figura 4 Plano del distrito de Sabandía	47
Figura 5 Organigrama de la Municipalidad Distrital de Sabandía	53
Figura 6 Nivel de la variable gestión municipal	67
Figura 7 Dimensiones de la variable gestión municipal	68
Figura 8 Nivel de la variable participación ciudadana	70
Figura 9 Dimensiones de la variable participación ciudadana	72



## INTRODUCCIÓN

La actividad de gestionar y administrar los bienes públicos es una responsabilidad que los ciudadanos del distrito de Sabandía entregan a los funcionarios y servidores públicos para que puedan planificar y ejecutar el presupuesto a través de proyectos de la inversión pública en beneficio de los vecinos que viven dentro del territorio del distrito.

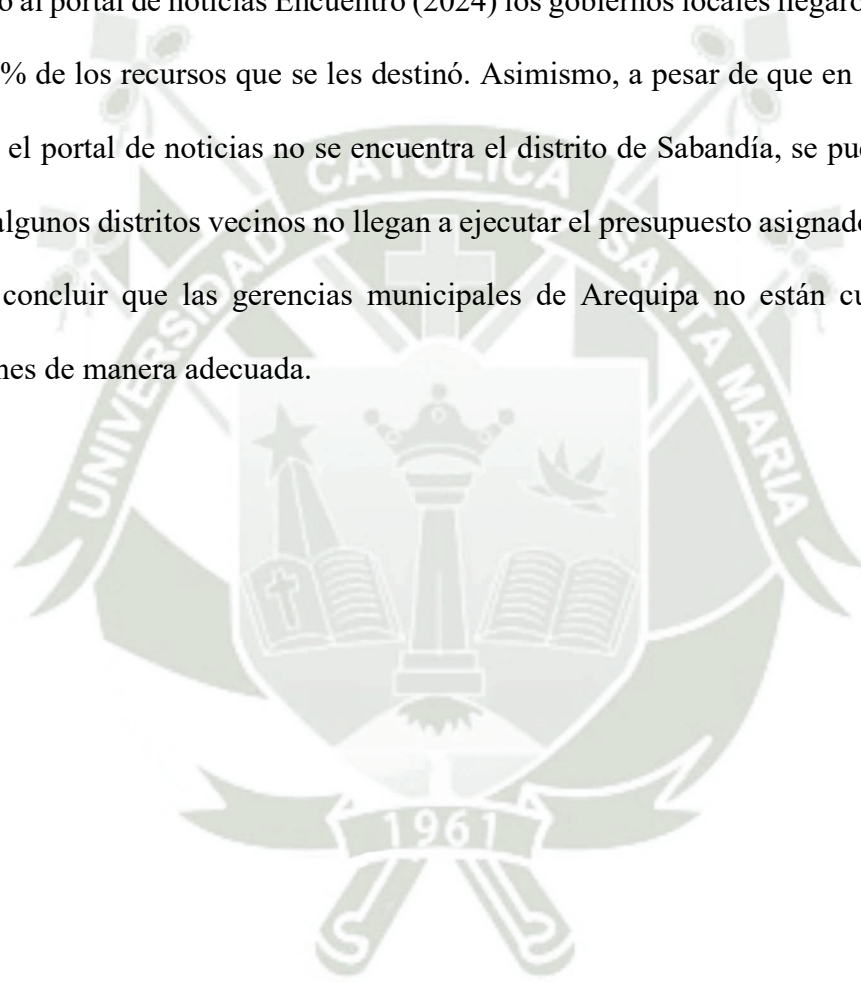
Para asegurar una eficiente gestión municipal, el Concejo Municipal y administración municipales deben asegurarse de contar con una gerencia municipal competente y capacitada, que sea capaz de ejecutar y hacer cumplir sus políticas, ya que es precisamente este órgano el que se encarga de supervisar y controlar la recaudación de ingresos y egresos municipales.

Una adecuada gestión municipal refleja una estructura organizativa sólida que permite lograr una gestión eficiente y, por lo tanto, que los ciudadanos se sientan satisfechos con el trabajo de los funcionarios seleccionados. Asimismo, predisponer este tipo de ambiente es propicio para que los ciudadanos se sientan cómodos y, por tanto, participen en las actividades que realiza la municipalidad distrital en conjunto con los vecinos, tales como el presupuesto participativo, que consiste en el uso que se hará de los recursos que tiene la municipalidad en conjunto con los vecinos del distrito.

A nivel nacional, la gestión municipal y la participación convergen en las sesiones de concejo municipal, que se llevan a cabo de forma regular a lo largo del mes de acuerdo con el Artículo 13 de la Ley Orgánica de Municipalidades (Ley N° 27972, 2023); y estas se realizan para tratar asuntos de trámite regular que conciernen a la municipalidad, entre ellos, claramente, está la ejecución de los recursos que se utilizan o utilizarán en determinado periodo. Asimismo, cuando este tipo de sesiones se hacen públicas, a la esfera ciudadana se le permite la observación y participación en los procesos deliberativos y, a partir de esto, se puede tener conocimiento general del porcentaje de aprobación

respecto de la forma en que se administra el presupuesto y gestionan las políticas públicas que se aprueban a favor de la ciudadanía, desde la perspectiva de los vecinos sobre la gestión actual.

Finalmente, respecto a la gestión municipal a nivel local, se ha evidenciado que los gobiernos locales no ejecutan todo el presupuesto que se les asigna anualmente, de acuerdo al portal de noticias Encuentro (2024) los gobiernos locales llegaron a gastar solo el 65.3% de los recursos que se les destinó. Asimismo, a pesar de que en el ranking que realizó el portal de noticias no se encuentra el distrito de Sabandía, se puede evidenciar cómo algunos distritos vecinos no llegan a ejecutar el presupuesto asignado, de lo cual se puede concluir que las gerencias municipales de Arequipa no están cumpliendo sus funciones de manera adecuada.



## CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO TEÓRICO

### 1. Planteamiento del problema de investigación

#### 1.1. Enunciado del problema

Gestión municipal y su relación con la participación ciudadana en el Distrito de Sabandía, Arequipa – 2023.

#### 1.2. Descripción del problema

En el distrito de Sabandía se ha planteado un importante reto sobre la relación entre gobierno local y la participación ciudadana. A pesar de los avances en la gestión de los gobiernos locales en términos de organización interna, definición de funciones y responsabilidades, servicios municipales y gestión financiera, aún existe una brecha en el fomento efectivo de la intervención en un enfoque activo de la esfera ciudadana en asuntos locales.

El problema se deriva de la falta de un vínculo sólido y eficaz entre la gestión municipal y la participación ciudadana en el proceso de toma de decisiones. Aunque hay signos alentadores en muchas áreas de la gobernanza municipal, sigue preocupando la inclusión y participación de los ciudadanos en las decisiones sobre políticas, programas y proyectos que tienen influencia directa en el bienestar vital de la comunidad.

La falta de una participación activa de los ciudadanos puede ocasionar una brecha entre lo que la población necesita y demanda, y las medidas implementadas por el gobierno local. Esto puede originarse por la deficiente credibilidad en las autoridades locales y la implementación de políticas que no se adaptan con precisión a las necesidades de la comunidad. Asimismo, la falta de participación de la ciudadanía puede restringir la capacidad del gobierno local lo que a su vez obstaculiza el progreso sostenible y el bienestar de la población.

Esta situación puede ser explicada por varios factores. En primer lugar, se observa una profunda desconfianza en los líderes locales y en las entidades de carácter público en general. La corrupción prevaleciente en el contexto peruano ha erosionado la credibilidad y confianza de los ciudadanos en las autoridades de los gobiernos locales, creando escepticismo y desinterés en la participación política local.

Además, es evidente la falta de canales efectivos para que los ciudadanos participen. La falta de información clara sobre los procesos y mecanismos de participación, junto con la ausencia de lugares adecuados para el diálogo y la expresión de opiniones, limita la capacidad de la población para involucrarse activamente en la emisión de juicios y el planteamiento de normas a nivel local.

Otro factor clave es la falta de conocimiento y conciencia cívica. Muchos ciudadanos desconocen sus derechos y deberes cívicos, así como la importancia de su participación activa en el proceso constructivo del círculo social para lograr que sea más justo y equitativo. Esta carencia de educación cívica contribuye a la apatía y el desinterés general hacia la política.

Además, existe un temor generalizado a posibles represalias o consecuencias negativas para aquellos que intentan expresar sus opiniones o involucrarse en la política local. Muchos ciudadanos se desaniman a participar en la política de su comunidad debido al miedo a perder beneficios, ser excluidos o enfrentar la represión de las autoridades.

En consecuencia, se observa un desinterés generalizado por la política. Muchos ciudadanos creen que la política no tiene un impacto directo en sus vidas o que carecen del poder necesario para influir en las decisiones de las autoridades locales. Esta percepción de desconexión entre la política y la vida cotidiana contribuye al desinterés y a la distancia de los ciudadanos respecto a los procesos políticos y la toma de decisiones.

En ese contexto, resulta imprescindible profundizar en la investigación de la relación entre el gobierno local y la participación ciudadana en el distrito de Sabandía. Es esencial comprender los factores que contribuyen a limitar la participación ciudadana, reconocer las barreras y obstáculos existentes y ofrecer estrategias y recomendaciones específicas para fortalecer la intervención de los ciudadanos en la emisión de juicios locales.

El objetivo de este estudio será relacionar la gestión municipal y la participación ciudadana en el distrito de Sabandía. A través de un enfoque riguroso, se busca contribuir al desarrollo e implementación de políticas e iniciativas que fomenten un compromiso cívico significativo, activo e inclusivo; fortaleciendo la administración del gobierno local y fomentando el crecimiento sostenible y el bienestar de la comunidad en el proceso.

En suma, este estudio propone abordar la cuestión de la relación entre gobernanza local y participación ciudadana en el distrito en cuestión con el fin de producir conocimiento y propuestas concretas que ayuden a superar los retos y fortalecer la gobernanza local en beneficio de todos los ciudadanos.

### **1.2.1. Campo, Área y Línea**

Campo: Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

Área: Ciencia Política y Gobierno

Línea: Gestión Pública

### **1.2.2. Tipo de problema**

El presente estudio fue básico, pues, para González (2004), estos hacen referencia al conjunto de actividades investigativas encaminadas a mejorar la comprensión de uno mismo o del mundo que nos rodea con precisión y objetividad. Es decir, no tiene otro

objetivo ulterior más que hacer avanzar el conocimiento y fortalecer y ampliar el árbol científico.

Asimismo, siguió un nivel descriptivo – correlacional. Descriptivo porque, según Guevara (2020), pretende describir (valga la redundancia) algunas de las particularidades importantes del conjunto homogéneo de fenómenos, para ello emplea bases de naturaleza sistemática para lograr determinar el aspecto estructural o comportamental de estos y proporcionar información comparable a otras fuentes. Y correlacional, porque para el desarrollo de la investigación fue necesario formular una hipótesis que sugirió una relación entre variables de estudio; asimismo, implicó la realización de procesos estadísticos inferenciales como un esfuerzo por extrapolar los resultados de la investigación en beneficio de toda la población (Ramos, 2020).

Por último, fue de diseño no experimental, porque los sujetos de estudio fueron evaluados en sus contextos naturales sin ninguna alteración situacional, y las variables de estudio no se someten a ninguna simulación o condición experimental. En consecuencia, no existió manipulación de variables (Arias & Covinos, 2021).

## 2. Variables

### 2.1. Análisis de variables

#### 2.1.1. Gestión municipal

**Definición conceptual.** Se refiere a cómo un municipio puede responder eficazmente a las necesidades de sus residentes, buscando soluciones reales a sus problemas; las herramientas necesarias para ello y cómo motivar a los ciudadanos para que las utilicen a fin de lograr su bienestar. La característica del término de gestión apunta a una mayor preocupación por los resultados de la actividad municipal (López & Gomis, 2010).

**Definición operacional.** Estuvo constituida por cuatro dimensiones: organización interna, competencias y funciones, servicios municipales y gestión financiera. A su vez, estas se componen por indicadores. El instrumento de medida fue el cuestionario, este se compondrá por 42 ítems (con cinco opciones de respuesta, escala de Likert) formulados en concordancia con los objetivos investigativos, de modo que permitan conocer el estado de la variable. Es de precisar que el instrumento será aplicado a los pobladores del distrito de Sabandía.

### 2.1.2. Participación ciudadana

**Definición conceptual.** Se refiere a la participación activa de un individuo o conjunto de individuos en el procedimiento de emisión de juicios de su comunidad o sociedad. Esto puede incluir el voto, la asistencia a reuniones públicas, la participación en debates públicos, el voluntariado para el servicio comunitario y la defensa del cambio social o político. La participación ciudadana es un componente crucial de la democracia, toda vez que da voz a las personas en los procesos decisivos que repercuten en el aspecto vital y comunitario Hevia y Vergara (2011)

**Definición operacional.** Se dividió en cinco dimensiones: informativa, opinativa, consulta y debate, cívica y asociativa; las mismas que se subdividieron en indicadores. El cuestionario estuvo compuesto por 27 ítems debidamente formulados en son de medir objetivamente a la variable, además cada uno de estos tendrá cinco opciones de respuesta (escala de Likert).

### 2.1.3. Operacionalización de las variables

**Tabla 1**

*Operacionalización de las variables*

Variable	Dimensión	Indicador
Gestión municipal	Organización interna	Estructura del aparato administrativo municipal
		Gestión de personal municipal
	Competencias y funciones	Promoción del desarrollo
		Municipalización
		Inversión
	Servicios municipales	Medio ambiente
		Cobertura en la provisión de servicios
	Gestión financiera	Satisfacción con los servicios
		Descentralización
		Gasto público local
Participación ciudadana	Informativa	Autonomía financiera
		Eficiencia y eficacia
	Opinativa	Informaciones brindadas a la población
		Conductas opinativas de la población
	Consulta y debate	Tópicos consultados y debatidos por la población
Cívica	Conductas cívicas de la población	
Asociativa	Participación activa en asociaciones	

*Nota.* La formulación de las dimensiones e indicadores para cada variable fue producto de una exhaustiva búsqueda documental. En específico, para la primera variable se consultaron, principalmente, a López y Gomis (2010) y Rufián (1993). Por otra parte, para la participación ciudadana se revisó a Hevia y Vergara (2011) y González y García (2021).

### 2.2. Interrogante general

¿Existe relación entre la gestión municipal y la participación ciudadana en el distrito de Sabandía, Arequipa – 2023?

### 2.3. Justificación

**Justificación práctica.** Este estudio se reviste de una cuestión práctica de indiscutible importancia. Ante todo, su pertinencia se basa en la búsqueda de una mejora de la gobernanza municipal en Sabandía. Fue posible identificar las lagunas y los retos que impiden un gobierno local eficaz y eficiente mediante un análisis exhaustivo de dimensiones de la gestión municipal como la organización interna, las funciones y los roles, los servicios municipales y la gestión financiera. Estas conclusiones proporcionaron a las autoridades locales información crucial que podrán utilizar para elaborar estrategias y políticas que fomenten la participación ciudadana y fortalezcan la gestión del gobierno municipal por el bien de la comunidad. Asimismo, esta investigación se presentó como una oportunidad para reforzar la participación ciudadana y, en última instancia, en todo el país. Los obstáculos y barreras específicos que impiden a los ciudadanos participar activamente en los asuntos políticos locales podrían identificarse examinando las razones de su falta de implicación. Estos hallazgos proporcionaron la base para desarrollar e implementar programas y proyectos que fomenten un mayor compromiso cívico, promoviendo así ciudadanos informados, comprometidos y empoderados. El objetivo es crear una sociedad en la que todas las voces sean escuchadas y todos los ciudadanos se sientan activamente implicados en la emisión de juicios que influyen a su comunidad.

**Justificación teórica.** Se fundamentó en la necesidad de comprender y abordar los retos asociados a la participación ciudadana en el contexto del distrito de Sabandía. La justificación teórica de esta investigación surgió de la exigencia de utilizar distintos y diversos enfoques teóricos para comprender las intrincadas razones de la falta de participación ciudadana. A través de este estudio, se esperó contribuir al conocimiento teórico y proporcionar una base conceptual para la formulación de estrategias y políticas

que fomenten una participación cívica significativa y activa, fortalezcan el gobierno local y apoyen la consolidación de un gobierno democrático estable.

**Justificación metodológica.** La necesidad de un enfoque riguroso y organizado para abordar los aspectos de la gestión municipal y la participación ciudadana en el distrito de Sabandía sirve de base para la justificación metodológica de este estudio. Para alcanzar el objetivo, se utilizó un enfoque de investigación cuantitativo, con un cuestionario que servirá como herramienta de recogida de datos. Este se elaboró teniendo en cuenta las dimensiones e indicadores ya identificados en la investigación, garantizando que cada pregunta se ajuste a los objetivos planteados. Se utilizó una escala de Likert con cinco opciones de respuesta para medir las actitudes y el comportamiento de los participantes. Además, se llevó a cabo un riguroso proceso de validación del cuestionario para garantizar su validez y fiabilidad. Se realizaron pruebas piloto con una pequeña muestra de participantes para evaluar la coherencia interna de las preguntas, así como su claridad y pertinencia.

## 2.4. Hipótesis

Dado que la gestión municipal y la participación ciudadana en Sabandía necesitan un enfoque riguroso, este estudio utiliza un cuestionario cuantitativo con una escala de Likert, validado mediante pruebas piloto para asegurar su fiabilidad. Es probable que exista una relación significativa entre la gestión municipal y la participación ciudadana en el distrito de Sabandía, Arequipa – 2023.

## 2.5. Objetivos

### 2.5.1. Objetivo General

Relacionar la gestión municipal y la participación ciudadana en el distrito de Sabandía, Arequipa – 2023.

### 2.5.2. Objetivos Específicos

Identificar la percepción sobre la gestión municipal en el distrito de Sabandía, Arequipa – 2023.

Identificar el nivel de participación ciudadana en el distrito de Sabandía, Arequipa – 2023.

Determinar qué dimensiones de la participación ciudadana se relacionan en mayor grado con la gestión municipal en el distrito de Sabandía, Arequipa – 2023.

### 2.6. Limitaciones

A pesar de la minuciosidad y el cuidado metodológico con que se ha desarrollado este estudio, es fundamental reconocer varias limitaciones que pueden repercutir en los resultados y en la forma de interpretarlos. Estas restricciones se presentan como retos que deben tenerse en cuenta y comprenderse dentro de los parámetros del estudio.

La representatividad de la muestra del estudio es una de sus limitaciones potenciales. Aunque se utilizaron técnicas de exposición adecuadas, es posible que la muestra no refleje con exactitud la diversidad de la población del distrito en cuestión. Esto podría dar lugar a cierto sesgo en los resultados y restringir la generalización de las conclusiones a nivel de la población.

Otra posible limitación estuvo relacionada con la fiabilidad de las respuestas dadas en el cuestionario. A pesar de los esfuerzos por desarrollar un instrumento fiable y fidedigno, sigue siendo posible que los participantes no respondan con sinceridad o precisión, lo que podría repercutir en la calidad de los datos recogidos.

Además, es crucial tener en cuenta cómo afectan factores externos como el contexto político, socioeconómico y cultural a las percepciones y la participación de los

ciudadanos. Estas variables podrían afectar a la respuesta de los participantes y a la interpretación de los resultados.

A pesar de estas restricciones, se espera que esta investigación aporte una perspectiva significativa sobre la relación entre la gestión municipal y la participación ciudadana en el distrito de Sabandía. Reconocer y tener en cuenta estas limitaciones facilitará la interpretación adecuada de los resultados y el establecimiento de recomendaciones y conclusiones fundamentadas en un marco contextual y realista.



## CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

### 1. Marco conceptual

#### 1.1. Gestión municipal

El Municipio ejerce una función crítica en su ámbito, aplicando estrategias de gestión que promuevan el bienestar de todos los que viven bajo su jurisdicción. Para ello, es necesario que tanto el gobierno local como sus ciudadanos colaboren y cooperen en la realización de planes que repercutan positivamente en los objetivos compartidos de crecimiento sostenible.

La gestión de los municipios es una labor sumamente delicada, ya que de ella depende la efectividad de los gobiernos locales. Estos llevan a cabo acciones que son obligatorias para la comunidad, por lo tanto, las decisiones de los funcionarios municipales pueden tener un impacto positivo o negativo en la población de su área. Es beneficioso y relevante que la administración del gobierno local opere de manera descentralizada, sin intervenciones indebidas por parte del gobierno central, el cual, en su afán de colaborar, a veces puede terminar obstaculizando el progreso del municipio. El municipio está en la obligación de cumplir con la normativa, lo que implica que su autonomía no debe entrar en conflicto con los principios que rigen el orden público y las normas éticas. Esto se hace con la intención de asegurar el bienestar de la población en general, que es el objetivo fundamental de cualquier municipio dentro de su jurisdicción.

El éxito de la gestión municipal para el progreso de una comunidad, implica la mejora de cuatro componentes fundamentales: la gestión del ámbito institucional, operativo, financiero y presupuestario. Estos aspectos están estrechamente vinculados a factores de naturaleza social, económica, medioambiental y política. Asimismo, se enfatiza que el logro en la administración de los gobiernos locales obtiene influencia, principalmente, de las aptitudes de liderazgo de quienes están a cargo, que incluyen

cualidades y atributos que complementan la dimensión técnica de la gestión municipal. Todos estos aspectos convergen y se reflejan en la provisión de servicios públicos, una responsabilidad tradicional de los municipios, dirigidos a la población local, que cumple un rol tanto de beneficiaria como de supervisora.

Además, se subraya que los gobiernos locales han ingresado en una nueva fase, caracterizada por la rendición de cuentas ante poblaciones con niveles educativos superiores, expectativas más altas en términos del desempeño municipal y una menor confianza, posiblemente debido a la corrupción en la política nacional, que podría extenderse al ámbito local. Para Asensio (2006) el término hace referencia al conjunto de tareas y procedimientos que llevan a cabo los municipios para garantizar el bienestar y el nivel de vida de sus residentes. La seguridad pública, el mantenimiento de las calles, la gestión de la basura, el transporte público, la cultura y el ocio, la educación, la sanidad, el urbanismo y la ordenación del territorio son algunos de los muchos temas que abarca esta gestión.

De igual manera, señala que los municipios son las instituciones públicas más cercanas y completas que existen para la población, por tanto, son cruciales para el funcionamiento eficaz de las ciudades y pueblos. Así también, la protección de los derechos de las personas y la administración eficaz y abierta de los recursos públicos son competencia de los municipios.

Es de suma importancia reconocer que todas las entidades deben cumplir con las leyes de su respectiva jurisdicción en un marco constitucional, así como con las regulaciones que conciernen a las administraciones locales. Por esta razón, el proyecto de la institución a nivel estratégico se convierte en una herramienta efectiva para estructurar y dar prioridad a la gestión tanto en organizaciones públicas como privadas. No obstante, cuando se trata de establecer y gestionar un municipio, es crucial considerar a todos los

participantes gubernamentales y sociales de la comunidad, dado que sus valores y filosofías compartidas influirán en la misión y visión, así como en los principios que guían las interacciones entre los residentes y los agentes locales.

La Teoría Clásica de la Administración de Fayol (1987) sirve de base teórica para la variable Gestión Municipal. Esta teoría insiste en que el acto de administrar consta de las etapas de planificar, organizar, dirigir, coordinar y controlar, con el fin de guiar a la organización hacia el objetivo trazado. Esto implica que el jefe de la entidad debe asumir un papel de naturaleza política y administrativa. Además, el papel administrativo incluye la formulación de planes activos para la entidad, con la participación de todos sus miembros. Giddens (1984) propuso la Teoría de la Fiabilidad Social, que postula que el nivel de confianza en las autoridades tiene su origen en la interacción entre quienes ostentan el poder y el público en general. Esta idea es pertinente para las variables objeto de estudio, ya que sugiere que la fiabilidad no depende necesariamente de las estrategias o políticas promulgadas en materia de seguridad pública. La confianza en las autoridades es un proceso en el que los individuos confían la toma de decisiones a quienes ostentan el poder, a pesar de no estar seguros de que las decisiones vayan a ser justas o eficaces. Esto suele deberse a la naturaleza tradicional de la relación entre gobernantes y ciudadanos, en la que la seguridad se considera una responsabilidad preexistente de las autoridades. Sin embargo, las medidas adoptadas por dichas autoridades para garantizar la seguridad pueden ser contraproducentes, lo que conduce a una menor percepción de la seguridad pública.

Por su parte, Arraiza (2016) refiere que la gestión municipal es el término utilizado para describir la administración y gestión de los asuntos públicos del municipio. Esto abarca, además, la formulación y empleo de normas públicas, la administración de los servicios públicos y el control de los recursos humanos y financieros. Asimismo, Molina

et al. (2016) la conceptualizan como la actividad y tenacidad del municipio para gestionar los recursos que dispone, aunque existan obstáculos como la falta de preparación de los gestores, tecnologías con problemas por cobertura y falta de preparación de los ciudadanos. Al respecto, estos últimos sostienen que el estado tiene un papel muy importante en la corrección de tal deficiencia, por lo que debe desarrollar políticas que ayuden a corregirla.

**Áreas de la gestión municipal.** La gestión municipal engloba una diversidad de responsabilidades, que incluyen la seguridad pública, el cuidado y mantenimiento de las vías públicas, la gestión de residuos, el transporte colectivo, actividades culturales y de entretenimiento, la educación, la atención médica, la planificación urbana y la regulación del territorio.

En la misma línea, Álvarez (2012) señala que existen las siguientes áreas dentro de la gestión municipal:

- **Innovación organizativa:** esta evalúa la capacidad del gobierno local para apoyar la innovación en sus procedimientos y organización, también mide el tiempo que los empleados dedican a actividades de innovación, la inversión en productos básicos que implican progreso técnico, la inversión en modernización organizativa y de procesos, y la afiliación a empresas que apoyan la innovación.
- **Sistema de formación municipal y comunitaria:** evalúa la capacidad del gobierno local para “enseñar” a su personal y a la comunidad en su conjunto. Mide indicadores como el tiempo de formación por empleado y por residente, el presupuesto para formación y la satisfacción de empleados y participantes con la formación recibida, entre otros.
- **Política de servicio al contribuyente:** evalúa la capacidad del gobierno local para ofrecer un buen servicio a los contribuyentes. Los indicadores medidos incluyen

el tiempo de respuesta a las solicitudes de los contribuyentes, la calidad del servicio de atención al cliente y la disponibilidad de información sobre los servicios municipales, entre otros.

- Política de recursos humanos: evalúa la competencia del gobierno local para gestionar su personal. Se miden indicadores como el número de funcionarios licenciados, el número de funcionarios becados y la satisfacción laboral de los funcionarios.
- Sistemas de información: evalúa la competencia del gobierno local para gestionar la información de forma eficiente. Mide indicadores como la disponibilidad de información en línea, la calidad de la información y la seguridad de la información, entre otros.
- Planificación estratégica: evalúa la competencia del gobierno local para planificar e implementar con éxito sus programas. Se realiza un seguimiento de indicadores como el número de proyectos activos, la inversión en proyectos y la satisfacción de los ciudadanos con los proyectos finalizados, entre otros.
- Transparencia en la función pública: evalúa la capacidad del gobierno local para ser transparente en sus actividades y decisiones. Los indicadores medidos incluyen la disponibilidad de información presupuestaria municipal, la publicación de informes de gestión y la intervención del círculo ciudadano en el proceso de emisión de juicios, entre otros.
- Control de gestión: evalúa la competencia de la administración local para regular y supervisar sus operaciones y proyectos. Se hace un seguimiento de indicadores como el número de auditorías realizadas, el número de anomalías descubiertas y la eficacia de las medidas correctoras aplicadas, entre otros.

**Dimensiones de la gestión municipal.** Las dimensiones que se considerarán para la presente investigación serán determinadas mediante la revisión hecha a López y Gomis (2010) y Rufián (1993).

**Organización interna.** La estructura interna del municipio no siempre es un problema de gestión municipal; en muchos países, es el gobierno central o el Parlamento, a través de leyes, el que establece la conformación del aparato municipal, con las diversas dependencias y funciones de cada departamento o división y la cantidad de funcionarios o personal, resultando en una rigidez que no toma en cuenta las necesidades de los ciudadanos. La alternativa, es decir, la ausencia de normas uniformes que regulen la estructura interna del municipio, tampoco ayuda al municipio, especialmente cuando se trata de cuestiones de personal, porque la ausencia de un servicio civil puede dar lugar a importantes abusos en la contratación. El diseño u organización del aparato municipal debe tener en cuenta las cualidades únicas de cada municipio, así como sus capacidades y recursos. Se trata de una cuestión de gestión interna del municipio. Para permitir tantas modificaciones de un mismo equipamiento como sean necesarias, no deben existir fórmulas rígidas sino flexibles. Aunque la legislación municipal debe crear un marco a este respecto, las opciones locales se ven, no obstante, afectadas por la manera en la que se determina los lineamientos sistemáticos administrativos. Por otro lado, Dependiendo de las leyes de cada país, cada municipio puede tener un grado diferente de flexibilidad en lo que respecta a sus funcionarios o empleados potenciales, lo que hace que la política de personal sea en sí misma una cuestión intrigante de la gestión municipal. Sin embargo, esta cuestión también tiene un impacto significativo en los resultados de las operaciones municipales, ya que es sumamente difícil llevar a cabo las tareas municipales sin un personal dedicado y altamente motivado.

**Competencias y funciones.** Aunque las leyes municipales latinoamericanas no suelen seguir el mismo patrón, parece que un municipio se contempla en un sentido bastante amplio en muchos de los proyectos de fortalecimiento municipal de la región. Lo cierto es que los municipios latinoamericanos están ganando cada vez más competencias, y el anticuado sistema de administraciones reguladoras de servicios urbanos, transporte, etc. y proveedores o prestadores de servicios como pavimentación, alumbrado público, limpieza, recogida de basuras, etc. ha sido sustituido por un nuevo sistema en el que aparece como una entidad descentralizada y autónoma, dotada de competencias y recursos humanos y financieros, obligado a implicarse en la prestación de servicios sociales, creador de empleo productivo y ejecutor de proyectos de inversión pública, lo que convierte a un municipio en el motor que impulsa el proceso de desarrollo económico y social. Es evidente que se trata de un proceso lento y a largo plazo, pero ya han surgido algunas características bien definidas. Es importante destacar la contribución del municipio al desarrollo nacional, lo que implica que puede convertirse en una fuerza motriz del mismo y conlleva unos vínculos cada vez mayores con el sector privado local.

**Servicios municipales.** Además de las nuevas funciones y responsabilidades que, en los últimos años, se han añadido al municipio, éste sigue siendo un importante proveedor de servicios, por tanto, la gestión de estos sigue siendo una cuestión esencial relacionada con la gobernanza municipal. La prestación de servicios municipales no afecta en modo alguno a la gestión del mismo servicio por parte del municipio. Y en la práctica, la descentralización que hoy se propugna no exige que el servicio sea prestado directamente por el municipio, sino que tiende a fomentar los procesos de gestión indirecta. En teoría, existen varios modelos de gestión de servicios. El elemento diferenciador clave debería ser el grado en que la administración local participa directamente en la gestión del servicio, sobre todo cuando se trata de gestionar el riesgo

de esta. En el caso de la gestión directa, el riesgo es asumido por la entidad pública, ya sea directamente o a través de una entidad autónoma, a diferencia de la gestión indirecta de capital privado, en la que el riesgo es compartido y la entidad local sigue siendo responsable de garantizar la estabilidad financiera del servicio.

**Gestión financiera.** Los recursos de los gobiernos locales proceden en su mayoría de los impuestos locales y las transferencias de la administración central. Los primeros suelen tener un impacto mínimo en el presupuesto, básicamente son impuestos sobre el valor de los bienes inmuebles, patentes comerciales, multas, tasas por el uso de servicios municipales o ingresos procedentes de concesiones, etc. Sin embargo, varios países han incluido disposiciones para que los municipios contribuyan a los impuestos estatales. Este punto está experimentando cambios continuos y, de hecho, en la mayoría de los países se están proponiendo reformas intrigantes que podrían afectar a la capacidad de los municipios para recaudar más dinero. Sin embargo, la gestión de las finanzas abarca algo más que los tipos de impuestos municipales que un municipio puede recaudar; también incluye cuestiones como la actualización de los catastros, la administración tributaria eficaz, etc., que pueden ser vías importantes para obtener ingresos.

#### **Importancia de la gestión municipal.**

La administración municipal se comprende como la habilidad del gobierno para aprovechar los recursos disponibles. Existen desafíos en la gestión administrativa, la contratación de personal competente, el desarrollo y el estado de los sistemas, que obstaculizan el uso del conocimiento para mejorar la comunidad local. Además, la administración municipal carece de una dirección clara en cuanto a sus objetivos, tanto internos como externos, como entidad; lo que conlleva deficiencias por parte de los empleados, que no están alineados con la planificación estratégica, operativa y financiera de la institución. Los municipios estudiados no siguen el propósito de una estructura

organizativa sólida, lo que resulta en una falta de coordinación en las actividades que lleva a una gestión ineficiente y, por lo tanto, a niveles medios y bajos de desarrollo humano en las áreas. Además, se señala que, en esta encrucijada, el problema radica en que los municipios carecen de la capacitación necesaria y las condiciones adecuadas para competir de manera efectiva. Esta situación implica la necesidad de lograr mejoras en la calidad de los bienes brindados por los gobiernos locales. Por otro lado, la administración se traduce en diversos procesos para satisfacer tanto a los clientes como a los empleados de una organización, quienes deben reconocer que el cliente es el elemento central de la entidad.

La gestión o administración municipal desempeña un papel crucial en el funcionamiento efectivo de ciudades y localidades, ya que los municipios tienen la responsabilidad de garantizar el bienestar de sus habitantes y de manejar los recursos públicos de manera eficiente y transparente. Los municipios son las entidades gubernamentales más cercanas y completas, lo que los convierte en actores fundamentales para el desarrollo y la prosperidad de la población. Además, desempeñan un papel esencial en el fomento del empleo, la promoción de la actividad económica, la atracción de inversiones y el fortalecimiento de la competitividad regional. También tienen la tarea de preservar la cultura y el patrimonio local, proteger el entorno ambiental y enfrentar los desafíos del cambio climático.

De igual manera, la gestión municipal es esencial para la democracia y la participación ciudadana. Los municipios representan las instancias de gobierno más cercanas a los residentes, y su administración debe caracterizarse por la transparencia y la participación activa de la comunidad. Los ciudadanos tienen el derecho de votar y de recibir información sobre las políticas y programas implementados en su municipio.

Se afirma que la relevancia de las actividades municipales ha ido en aumento debido a cambios estructurales. Sin embargo, a pesar de la creciente importancia de los gobiernos locales, no existe un sistema de gestión integral para evaluar la eficiencia en las operaciones de los municipios. La incapacidad para determinar la eficacia del trabajo municipal tiene un impacto a largo plazo en el progreso económico y social de las comunidades.

Adicionalmente, se ha destacado una relación entre las actividades municipales y el progreso en las regiones. Varios autores, entre ellos, han identificado la gestión municipal competente como un factor necesario, aunque no suficiente, para el desarrollo de una región. A este factor se suman otros elementos externos que pueden fomentar o frenar el desarrollo socioeconómico a largo plazo de una región. Estos factores externos engloban aspectos económicos, tecnológicos, socioculturales, políticos y medioambientales. Dada la importancia de fortalecer el desarrollo en áreas como Puntarenas, es esencial implementar un enfoque integral de gestión municipal que permita evaluar el desempeño del municipio y su influencia en indicadores como el Índice de Desarrollo Humano (IDH).

## **1.2. Participación Ciudadana**

La idea de la participación ciudadana está ampliamente aceptada en el mundo político y se considera una forma de incluir y empoderar a grupos que históricamente han sido marginados y excluidos del sistema político. Debido a la corrupción y a la incapacidad de la administración pública para atender las necesidades de los ciudadanos, la participación ciudadana puede verse respaldada ante un gobierno que fracasa. Además, está relacionada con la descentralización territorial, que se considera una estrategia institucional para fortalecer las democracias locales fomentando la adopción de nuevos mecanismos de implicación participativa (Montecinos & Contreras, 2019).

Por su parte, Linzán (2021) sostiene que la participación debe verse como un medio de potenciar el vínculo entre la ciudadanía y las autoridades locales, lo que demuestra que las partes implicadas pueden incidir en las peticiones concretas o en los posibles planes a través de un sistema de toma de decisiones más amplio, convirtiendo así a los actores sociales en protagonistas de su barrio e incluso alcanzando otras formas como el Empoderamiento y el Desarrollo Local, el Capital Social, y teniendo conocimiento de los beneficios que éstos tienen para la zona.

Estos últimos también señalan que, en la era contemporánea, se ha discutido mucho sobre la calidad de la democracia y cómo se entiende la participación ciudadana en cada uno de los modelos de la teoría de la democracia. El tipo de democracia más común en el mundo es la democracia liberal representativa, en la que los ciudadanos sólo tienen el poder de elegir a las autoridades políticas a las que confían el ejercicio de su autoridad. Sin embargo, este paradigma ha dado lugar a una serie de cuestiones, como la alienación que provoca entre el público y la esfera política o la incapacidad del sistema electoral para tener en cuenta las verdaderas preferencias del público. Todo ello perjudica a la igualdad política y muestra un descenso de la participación electoral.

La participación de la población, según Aquije et al. (2021), es una herramienta crucial para reforzar la gobernanza y elevar el bienestar de la esfera ciudadana. Pero existen retos, como la falta de preparación de los gobiernos locales y los ciudadanos, la corrupción y la falta de profesionalidad e información de los ciudadanos. Estos autores también destacan la importancia de la responsabilidad social, la planificación participativa, las comisiones de participación y las medidas de protección y conservación vital de los ciudadanos. Además, mencionan la importancia de utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para incrementar la participación ciudadana y aumentar la eficacia.

**Mecanismos de participación.** Shack y Arbulú (2021) señalan que algunas instituciones del país conciben la participación ciudadana como un derecho y una oportunidad, tanto individual como colectivo, que tienen los ciudadanos para expresar sus intereses y demandas a través de acciones, con el objetivo de que esto pueda influir en la toma de decisiones en los ámbitos nacionales, regionales y locales de la administración pública, sirviendo como herramienta para mejorar la gestión pública y la participación ciudadana. De igual forma, manifiestan que, a nivel internacional, para abordar la participación ciudadana se utilizan herramientas protectoras de las obligaciones humanas como la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y la Convención Interamericana de Derechos Humanos.

En esa línea, Valdiviezo (2013) menciona que los principales mecanismos de participación en el Perú son:

**Revocatoria de autoridades.** Es un método de control y cambio cuando las autoridades no acatan los acuerdos fundamentales designados por la voluntad popular; es decir, éstas se quedan sin el apoyo de la comunidad por diversas razones que pueden ir desde una deficiencia en el desempeño de sus funciones hasta cuestiones éticas. El mecanismo revocatorio se utiliza con frecuencia en zonas con baja densidad de población y alta prevalencia de la pobreza.

**Rendición de cuentas.** El derecho a interrogar a las autoridades sobre la ejecución presupuestaria y el uso de recursos municipales, se conoce como rendición de cuentas. Este mecanismo procede contra las autoridades que puedan ser destituidas o restituidas.

**Presupuestos participativos.** La Ley Marco del Presupuesto Participativo, se refiere a un mecanismo para asignar los recursos públicos de forma justa, racional, eficaz, eficiente y transparente. Refuerza las conexiones estatales y civiles al implicarla en el proceso presupuestario y opera en tándem con el Plan de Desarrollo Concertado (PDC)

de los gobiernos descentralizados y la fiscalización de la gobernanza, (Ley N° 28056, 2009).

### **Políticas públicas y la incorporación de la participación ciudadana**

Díaz (2017) refiere que, a pesar de los intentos infructuosos, la implicación de los ciudadanos en la política pública persiste y sigue defendiéndose, reforzándose y enfatizándose. Esto se debe a que, en una democracia, los gobiernos no deben actuar de forma independiente y al margen de los demás. Se les considera responsables y deben, salvo circunstancias extraordinarias de seguridad nacional o catástrofes naturales, dejar que los ciudadanos (por sí mismos o unidos) participen en la planificación, creación y evaluación de la política. Esto también se debe al hecho de que la participación efectiva es fundamental para hacer frente a las dificultades económicas y sociales con la cooperación y la responsabilidad compartida de los ciudadanos. Poner en práctica esta deseable empresa conlleva muchas dificultades. Aunque los modelos de análisis de las políticas públicas ofrecen marcos para acomodar los requisitos democráticos, depende de encontrar las formas correctas de incorporar la participación al proceso político y de crear incentivos para que los responsables de la toma de decisiones acepten las aportaciones de la participación.

Se establece que las políticas públicas, en general, implican la intervención del gobierno, responden a las demandas de la sociedad y buscan abordar problemas específicos mediante la reevaluación de prioridades para su diseño y ejecución. En este contexto, se puede afirmar que estas políticas son elaboradas por las autoridades gubernamentales con el propósito de atender diversas necesidades de la población, haciendo uso de medios legales para su implementación. Sin embargo, se subraya que la evaluación de aspectos como su efectividad y eficiencia debe ser una consideración constante a lo largo de todas las fases, desde la concepción hasta la puesta en marcha.

Las políticas públicas que tienen que ver con cuestiones sociales, especialmente relacionadas con los derechos humanos, son consideradas como "acciones positivas destinadas a abordar problemas graves de exclusión y desigualdad estructural que afectan a una gran parte de la población". Estas políticas tienen como objetivo garantizar el acceso universal, integral y progresivo a la aplicación de los derechos humanos. El enfoque de las políticas públicas es identificar las problemáticas sociales, y su inclusión en la agenda gubernamental requiere una sólida demanda en esta área, lo que genera tanto respuestas favorables como desfavorables para definir el tema. Políticas destinadas a promover los derechos humanos, reformar los sistemas judiciales, aumentar la transparencia en los sistemas electorales o establecer las responsabilidades de los entes en la función pública están relacionadas con la modernización y la democracia, ya que amplían los derechos y a menudo involucran a actores externos al Estado, operando a niveles superiores al estatal y más allá del ámbito gubernamental.

En Perú, las iniciativas participativas se establecieron desde 1980; tras el gobierno militar de 1984, se aprobó la Ley Orgánica de Municipalidades. Ejemplos de esta gestión se vieron en lugares como Moquegua, Villa El Salvador (Lima), San Marcos (Cajamarca), y muchos otros; en la mayoría de los casos, estos intentos de participación directa continuaron hasta finales de los años noventa.

En la actualidad, el Acuerdo Nacional sirve de canal de consulta y diálogo entre el Gobierno, los partidos políticos en el Congreso de la República y los representantes de la sociedad civil a nivel nacional para conformar una visión integral del país. Es imprescindible crear anticipadamente escenarios de democracia abierta y participativa. Para ello, es necesaria la gobernanza como herramienta que fomente la apertura en el proceso de toma de decisiones, conectando a todos los actores relevantes con un propósito común. (Palacios et al., 2021).

### **Base legal sobre la participación ciudadana**

La Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadanos (Ley 26300) no ha logrado su objetivo de proporcionar mecanismos y oportunidades que promuevan la participación de los ciudadanos en el gobierno local. La ley sugiere que se establezcan consejos vecinales para tratar los asuntos locales, pero estos consejos suelen estar formados por personas que buscan obtener algo para sí mismas o por quienes tienen poca o ninguna experiencia en relacionarse con las autoridades. En realidad, los consejos de barrio están formados por personas que se unen para trabajar en beneficio mutuo. En Perú, los ciudadanos participan en los municipios de diversas formas, normalmente fuera del marco legal. Esto es especialmente cierto en el caso de los Pueblos Jóvenes, que pretenden subsanar omisiones legales. Algunos municipios han promulgado ordenanzas que conceden personalidad jurídica a estas organizaciones de chabolistas. Sin embargo, el problema es que las personas implicadas no están adecuadamente formadas para utilizar esta herramienta de lucha contra la corrupción endémica en toda América Latina (Aquiye et al., 2021).

Por otro lado, Suito y Ventura (2008), sin necesidad de justificación, los ciudadanos pueden solicitar la información que necesiten a cualquier entidad pública, y se les proporcionará en el plazo asignado, junto con los costes asociados a la solicitud. Quedan excluidas las informaciones relacionadas con la intimidad personal y aquellas que estén prohibidas por ley o se relacionen con la seguridad nacional, lo cual se encuentra especificado en el artículo 1, inciso 5 de la Constitución Política del Perú. Asimismo, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública - Ley N° 27806, que tiene por objeto garantizar la transparencia de los actos del Estado y proteger el derecho fundamental de acceso a la información consagrado en la Constitución Política del Perú, establece que toda entidad pública debe contar con un portal de transparencia

en Internet, en el que se deben exponer los datos generales de la entidad, organización, procedimientos, bienes y servicios adquiridos.

### **Dimensiones de la participación ciudadana**

**Informativa.** Se refiere, sobre todo, a la capacidad de los gobiernos para mantener informados a los ciudadanos sobre temas de su interés. Esta información fomenta el compromiso cívico mediante mensajes alentadores e imágenes sugerentes que resuenan entre el público en general.

**Opinativa.** Se refiere al acto de expresar un punto de vista sobre un tema específico; el mismo tiene lugar a través de los diversos canales que la población tiene o puede utilizar para expresarlas con respecto a la gobernanza pública.

**Consulta y debate.** Participación pública activa en la que la gente expresa su opinión sobre un tema concreto; sin embargo, una consulta es sólo eso -una consulta- y no tiene poder de decisión. De otro modo, en un debate se pide que se argumente una posición, lo que significa que existe la posibilidad de persuadir a la parte contraria para que esté de acuerdo con la postura que se defiende.

**Cívica.** Engloba una serie de comportamientos respetuosos del ciudadano con las normas de convivencia pública, estas se pueden considera como comportamientos participativos ya que se basan en la búsqueda del bienestar propio y de la sociedad.

**Asociativa.** La participación directa es posible gracias a la existencia de estas organizaciones (asociaciones), que crean un espacio que fomenta determinados comportamientos participativos.

## 2. Marco contextual

### 2.1. Aspectos generales del distrito de Sabandía

#### 2.1.1. Antecedentes históricos

**Época Pre-inca.** El distrito de Sabandía, de origen prehispánico, surge antes de la llegada de los españoles y experimenta un desarrollo significativo a partir del siglo XVIII. Investigaciones llevadas a cabo por diversas instituciones y expertos revelan evidencias de la cultura Juli, que abarcó una parte sustancial de la actual ciudad de Arequipa, comprendiendo áreas como Arequipa, Cayma, Characato, Chiguata, Cerro Colorado, Miraflores, Mollebaya, Paucarpata, Pocsi, Polobaya, Quequeña, Sabandía, entre otras. El arqueólogo Eloy Linares Málaga, en su trabajo, identificó vestigios como petroglifos y monumentos arqueológicos, como tumbas, construcciones, fortalezas y andenes, distribuidos en 17 sitios arqueológicos como Casa Blanca, Cerro Albertazzo, Cerro de Los Pinto, Cerro La Aguada, entre otros.

En este marco, estos grupos humanos se caracterizaban por tener una base económica agrícola, que, dada la topografía del terreno, se llevaba a cabo mediante andenerías en las laderas de los cerros. Sus asentamientos se encontraban en las cimas de estos cerros, mostrando armonía en la ocupación del espacio disponible. Además, se organizaban en grupos sociales diferenciados por clases (Municipalidad Distrital de Sabandía, 2022).

**Época Inca.** Las investigaciones efectuadas acerca de este período revelan la presencia de tres grupos étnicos que se establecieron en el valle de Arequipa:

- Los nativos de la tierra, conocidos en quechua como llactarunas o llactayocs.
- Naciones conformadas por migrantes hacia las playas marinas, que fundaron comunidades étnicas en las orillas del río Chili.

- Los ayllus mitmaqs, creados con el propósito de controlar tanto a las naciones autóctonas como a los asentamientos migratorios, establecidos por los incas y compuestos por grupos de su confianza.

En Sabandía, se evidencia la presencia de ayllus, mitimaes o asentamientos de "indios mitimaes," término utilizado para referirse a los orejones que residían en la quebrada de Yumina, compartiendo espacio con los Canchis y los Oujares, también conocidos como Guarpar Yumina, según lo registrado en el documento de la visita realizada en 1549 por orden del gobernador don Pedro de la Gasca.

Fue en esta época cuando comenzó de manera sistemática la población del área que hoy ocupa el distrito de Sabandía. La función principal de sus habitantes era supervisar y controlar a las naciones llactarunas, limitando así las interacciones con otros asentamientos. Se convirtió en una comunidad autosuficiente centrada en la producción y consumo necesario para la subsistencia, destacando Yumina como el asentamiento principal debido a su ubicación estratégica, topografía, abundancia de agua y fertilidad del suelo.

Durante este período, se evidenció la habilidad de los antiguos habitantes para aprovechar las laderas de los cerros en beneficio de la agricultura, desarrollando el sistema de andenerías que perdura hasta la actualidad y forma parte integral del patrimonio cultural del distrito. Estas estructuras fueron concebidas con un enfoque de respeto a la naturaleza, reservando los espacios más productivos para sus actividades de subsistencia (Municipalidad Distrital de Sabandía, 2022).

**Época Colonial.** El distrito de Sabandía estableció la encomienda conocida como el "Asiento de Saguandía," incorporando a los mitimaes de Yumina, pero procurando preservar en la medida de lo posible su identidad étnica. En 1586, con el objetivo de aumentar los fondos identificados en la administración colonial como "Rentas y Propios"

del cabildo, se procedió a la venta de las tierras disponibles en Arequipa, eligiéndose aquellas ubicadas en el Asiento de Saguandía debido a su potencial agrícola. Este proceso intensificó la presencia española en la zona. Aprovechando el declive topográfico propicio para la existencia de canales y acequias, así como la fuerza hidráulica que esto podía generar, se erigió el molino de Sabandía en 1621, por el arquitecto y cantero Francisco Flores, bajo la solicitud del Dr. García de Vargas Machuca. Este molino tenía como objetivo aprovechar la producción local de maíz, trigo, cebada, entre otros, reafirmando el papel crucial en la agricultura del distrito en esos periodos.

Entre los años 1771 y 1776, Sabandía se estableció como parroquia dependiente del curato de Socabaya. A partir de este acontecimiento, el distrito ganó importancia y prestigio debido a su ubicación geográfica estratégica, su potencial hídrico y su destacada producción agrícola. Estas características propiciaron la consolidación de Sabandía como un centro agrario y ganadero de relevancia en Arequipa y la zona sur (Municipalidad Distrital de Sabandía, 2022).

**Época Republicana.** Durante la época republicana, Sabandía fue establecida políticamente como distrito el 22 de abril de 1822 por el libertador José de San Martín, y posteriormente ratificada el 2 de enero de 1857 mediante la promulgación de la ley orgánica de Municipalidades por el General Ramón Castilla. En este período, la localidad de Sabandía continuó fortaleciéndose a través de una estructura urbana lineal. A lo largo de este tiempo, Sabandía asumió un papel adicional al agrario, convirtiéndose en un centro recreativo familiar y balneario. Esto le permitió ofrecer nuevos servicios a la población de Arequipa, atrayendo significativos flujos de visitantes, especialmente durante la temporada de verano. Aunque este rol se ha mantenido hasta el presente, la disponibilidad de servicios similares de mayor calidad en otras áreas de la ciudad, junto con la insuficiencia del equipamiento existente utilizado para estos propósitos, ha

resultado en una disminución de la importancia que Sabandía alguna vez tuvo como balneario de Arequipa (Municipalidad Distrital de Sabandía, 2022).

*Últimas décadas del siglo XX.* En tiempos más recientes, a diferencia de Arequipa, que experimentó este fenómeno en la mitad del siglo XX, Sabandía ha iniciado un proceso de ocupación de nuevas áreas urbanas por parte de migrantes, estableciéndose principalmente en las elevaciones en los límites distritales. Esta población, mayoritariamente proveniente del sur del país, ha introducido nuevas costumbres, patrones de ocupación y estilos de vida, pero ha enfrentado dificultades para integrarse en el entramado social del distrito. En este período han surgido los anexos de Ampliación La Isla y Las Rocas, compuestos en su mayoría por artesanos, jornaleros, amas de casa y con una significativa presencia de niños y jóvenes.

Estas comunidades aún no han logrado una integración completa en la estructura social de Sabandía, ocupando de manera precaria las colinas del distrito sin acceso a servicios básicos, carreteras ni infraestructura de servicios. Esta situación los sitúa en una desventaja considerable en comparación con otros anexos del distrito.

Desde el punto de vista económico, Sabandía mantiene su carácter como centro agrario y ganadero lechero, proporcionando productos agropecuarios y servicios recreativos a la ciudad. Recientemente, se ha convertido en un destino para paseos familiares y tránsito de ciclistas que se dirigen a los distritos de Characato y Yarabamba. A pesar de que parte de su patrimonio construido ha sido reconocido por el INC, aún existen numerosos restos arqueológicos pre incas e incas, así como construcciones coloniales, que carecen de protección legal y se encuentran en estado de abandono.

Desde el punto de vista ambiental, el distrito conserva notables cualidades, con extensas áreas de campiña regadas por manantiales naturales y bajos niveles de contaminación atmosférica. Sin embargo, en tiempos recientes ha comenzado a surgir

contaminación en los canales superficiales de riego y en el suelo debido al uso de pesticidas y a la disposición de residuos al aire libre (Municipalidad Distrital de Sabandía, 2022).

### 2.1.2. Etimología

Según lo mencionado en la Resolución Directoral Nacional N° 2029/INC, se indica que el término Sabandía tiene su origen en la palabra quechua "Sapantiyaq," cuyo significado es "El que vive solo aislado". De esta manera, la denominación Sabandía está vinculada al entorno ecológico de la zona, representando un área de tierras fértiles que se encuentra aislada entre dos ríos, el Sabandía y el Canchismayo. Además, la región se riega con las aguas de un solo manantial, lo cual establece una relación con el individuo que reside en soledad en este lugar. En este sentido, Sabandía en quechua "Sahuace" significa manantial y tierra fértil asentamiento creado por el inca Mayta Cápac con influencia de poblaciones: Colla – Quechua - Hispana". En quechua, "Sabandía" se traduce como "Sahuace," que significa manantial y tierra fértil, y se refiere a un asentamiento creado por el inca Mayta Cápac, con influencia de poblaciones Colla, Quechua e Hispana, según la información proporcionada por la Municipalidad Distrital de Sabandía en 2017 (Municipalidad Distrital de Sabandía, 2022).

### 2.1.3. Símbolos locales del distrito de Sabandía

**La bandera.** Propuesta por el Instituto Superior de Artes "Carlos Baca Flor", esta bandera se compone de tres franjas verticales:

- La franja celeste simboliza la abundancia de agua presente en el distrito.
- La franja verde representa la extensa campiña de la región.
- La franja blanca representa el sillar, un material característico de Arequipa.

### Figura 1

*Bandera del distrito de Sabandía*



*Nota.* Tomado del Plan estratégico de desarrollo integral de Sabandía (2022).

**El escudo.** La aprobación se lleva a cabo mediante la Resolución de Alcaldía N° 035-2002-MDS con fecha del 22 de abril de 2002, proclamando al Sr. Víctor Pauca Calcina como el ganador. Los símbolos designados incluyen la andenería, el molino y las peleas de toros (Municipalidad Distrital de Sabandía, 2022).

### Figura 2

*Escudo del distrito de Sabandía*



*Nota.* Tomado del Plan estratégico de desarrollo integral de Sabandía (2022).

### 2.1.4. División política-administrativa

Sabandía, un distrito de la provincia de Arequipa, cuenta con seis anexos: Coripata, Yumina, Buenavista, Umopalca, Ampliación La Isla y Las Rocas (Municipalidad Distrital de Sabandía, 2022).

#### Figura 3

*Mapa del distrito de Sabandía*



*Nota.* Tomado del Plan estratégico de desarrollo integral de Sabandía (2022).

**Límites.** La Municipalidad distrital de Sabandía (2022) señala que el distrito de Sabandía colinda por el sur con Characato, por el este con Chiguata, por el norte con Paucarpata y por oeste con Socabaya.

### 2.1.5. Características geográficas

**Localización.** El distrito de Sabandía se encuentra ubicado en el sur-este de la ciudad de Arequipa, a aproximadamente 13 kilómetros del Centro Histórico. Tiene una altitud de 2390 msnm, y se ubica entre las latitudes  $16^{\circ}25'45''$  y  $16^{\circ}27'15''$ , y las longitudes  $75^{\circ}45'10''$  y  $71^{\circ}26'45''$ . Su superficie es de 36.63 kilómetros cuadrados, con un perímetro de 421.52 hectáreas.

#### Figura 4

##### *Plano del distrito de Sabandía*



*Nota:* Tomado del Plan estratégico de desarrollo integral de Sabandía (2022).

#### **2.1.6. Clima**

El distrito de Sabandía tiene un clima cálido, con temperaturas que oscilan entre los 14 y los 15 grados Celsius.

#### **2.1.7. Características del distrito de Sabandía**

Sabandía es un distrito rural con un área de campiña de 421.52 hectáreas. Esta área es de vital importancia para el equilibrio ecológico del distrito, ya que contribuye a la conservación de la biodiversidad y el microclima. Además, tiene un gran atractivo turístico natural, gracias a sus andenerías, terrazas, campos cultivados y paisajes. Sin embargo, su crecimiento urbano desorganizado está poniendo en riesgo este patrimonio natural y cultural.

#### **2.1.8. Demografía y sociedad**

**Población.** Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2017), la población del distrito de Sabandía es de 4368 personas.

**Tabla 2***Población del distrito de Sabandía*

Urbana			Rural			Población total
Hombres	Mujeres	Sub-total hombres	Hombres	Mujeres	Sub-total mujeres	
2109	2248	4357	7	4	11	4368

*Nota.* Datos tomados de los resultados definitivos de los Censos Nacionales (2017).

### 2.1.9. Principales actividades económicas

**Agricultura.** En Sabandía, la mayoría de las tierras agrícolas son propiedad de pequeños agricultores. Esto dificulta la rentabilidad de la agricultura, ya que los pequeños agricultores tienen menos recursos para invertir en sus cultivos. Además, muchos pequeños agricultores, aproximadamente el 32%, no tienen títulos de propiedad de sus tierras, lo que limita sus posibilidades de obtener financiamiento o negociar sus tierras.

Además, la agricultura en Sabandía utiliza técnicas y herramientas tradicionales, sin embargo, en los últimos años, se ha comenzado a utilizar semillas y plántones mejorados, así como abonos orgánicos. Sin embargo, el uso de fertilizantes químicos, insecticidas y herbicidas sigue siendo generalizado, lo que puede dañar la calidad de los suelos y los productos agrícolas. Los principales productos agrícolas de Sabandía son el maíz, la cebolla, la alfalfa, el ajo, la zanahoria y los zapallos. El maíz "Chullpe" es una variedad local que es muy apreciada por su sabor y su valor nutritivo. Otros productos importantes son las calabazas, la papa, la zanahoria y la alfalfa.

En definitiva, la agricultura en Sabandía tiene un gran potencial, pero enfrenta desafíos importantes. El predominio de la pequeña propiedad, el uso de técnicas tradicionales y el uso excesivo de productos químicos son algunos de los factores que

limitan la rentabilidad y el desarrollo de la agricultura en el distrito (Municipalidad Distrital de Sabandía, 2022).

**Ganadería.** La ganadería es otra actividad importante en el distrito de Sabandía. La producción lechera es la actividad más importante, ya que forma parte de la cuenca lechera de Gloria S.A.

Según datos oficiales de los Censos Agrarios y de la Dirección Regional de Agricultura, el 44% de la producción pecuaria de Sabandía está destinada al ganado vacuno, el 29,1% al ovino, el 25% al caprino y porcino, y el resto a la cría de aves de corral y animales menores.

En este marco, la producción lechera se ha convertido en una alternativa rentable para los agricultores de Sabandía, ya que la agricultura no es tan rentable como antes, sin embargo, la producción lechera en Sabandía se desarrolla de manera extensiva, con poco uso de tecnología e innovación, situación que limita considerablemente la rentabilidad de la actividad, ya que restringe a la extracción de leche sin incorporar la transformación de la leche.

#### **2.1.10. Servicios básicos**

**Educación.** El distrito de Sabandía no cuenta con instituciones educativas de nivel superior. La oferta educativa se limita a los niveles inicial, primario y secundario.

**Salud.** El distrito de Sabandía tiene un puesto de salud llamado Leopoldo Rondón Carpio, el cual se ubica en la Av. Principal s/n, el cual está conformado por 21 trabajadores, distribuido de la siguiente manera:

**Tabla 3**

*Personal laboral del puesto de salud Leopoldo Rondón Carpio*

Modalidad de contratación	Cantidad
Personal Nombrado	8
Personal Contratado	1
Personal CLASS	1
Personal de Apoyo	2
Personal Serums	9

*Nota.* Datos tomados del Puesto de Salud de Sabandía (2022).

**Seguridad.** Sabandía cuenta con la comisaría de la Policía Nacional del Perú (CPNP), ubicada en la avenida principal.

**Transporte.** El sistema vial de Sabandía es uno de los componentes más importantes de su estructura urbana. Sin embargo, presenta una serie de deficiencias que limitan su funcionamiento y afectan a la población. Las principales deficiencias radican en la falta de vías en buen estado y la falta de señalización adecuada. En la mayoría de las calles, el ganado circula junto a los vehículos y peatones, lo que representa un riesgo para la seguridad de todos.

En conjunto, el sistema vial de Sabandía no satisface las necesidades de la población en cuanto a estado, disposición y eficiencia. La mayoría de las calles son trochas carrozables que no permiten la llegada de vehículos a todas las viviendas. No obstante, el distrito cuenta con una gran presencia de vías peatonales y caminos rurales que le otorgan cualidades espaciales únicas. Estas vías son aprovechadas por los visitantes del distrito para pasear y caminar.

Adicionalmente, el transporte público es otra fuente de insatisfacción para los habitantes de Sabandía. La poca disponibilidad de unidades de transporte masivo y el hecho de que el distrito sea un área de paso, han originado que la población no sea atendida en su totalidad. Esta situación afecta especialmente a escolares y amas de casa.

### 2.1.11. Servicios turísticos

Como principal atractivo turístico del distrito de Sabandía destaca “La Ruta del Loncco Arequipeño”, el cual es un circuito turístico que ofrece a los visitantes una experiencia única de la cultura y la naturaleza de la región Arequipa. El circuito comienza en Sabandía, donde se puede apreciar la andenería preinca e inca, y el molino de granos del siglo XVII y abarca a los distritos de Characato, Mollebaya, Quequeña, Yarabamba y Pocsi.

Sabandía es uno de los 29 distritos de la Provincia de Arequipa del Departamento de Arequipa, dependiente del Gobierno Regional de Arequipa. Situado en el sur de Perú, Sabandía es conocida como la "Puerta de la Cuenca Sudeste". Sus límites son: Paucarpata y Chiguata al norte; Socabaya al sur; Characato al este; y José Luis Bustamante y Rivero y Socabaya al oeste.

El distrito fue creado políticamente el 22 de abril de 1822 mediante Decreto Supremo que crea la Provincia de Arequipa, conjuntamente con sus distritos, por el Libertador José de San Martín (considerando el distrito de Sabandía).

### 2.2. Plan de desarrollo estratégico del distrito de Sabandía

La Municipalidad Distrital de Sabandía ejecuta su plan de desarrollo estratégico a través de instrumentos de gestión, planes y políticas, que regulan las actividades de la entidad.

#### Instrumentos de Gestión

**ROF (Reglamento de Organización y Funciones).** Según el Ministerio de Economía y Finanzas (2016), el ROF de una entidad, constituido en la documentación técnica normativa de gestión institucional, determina:

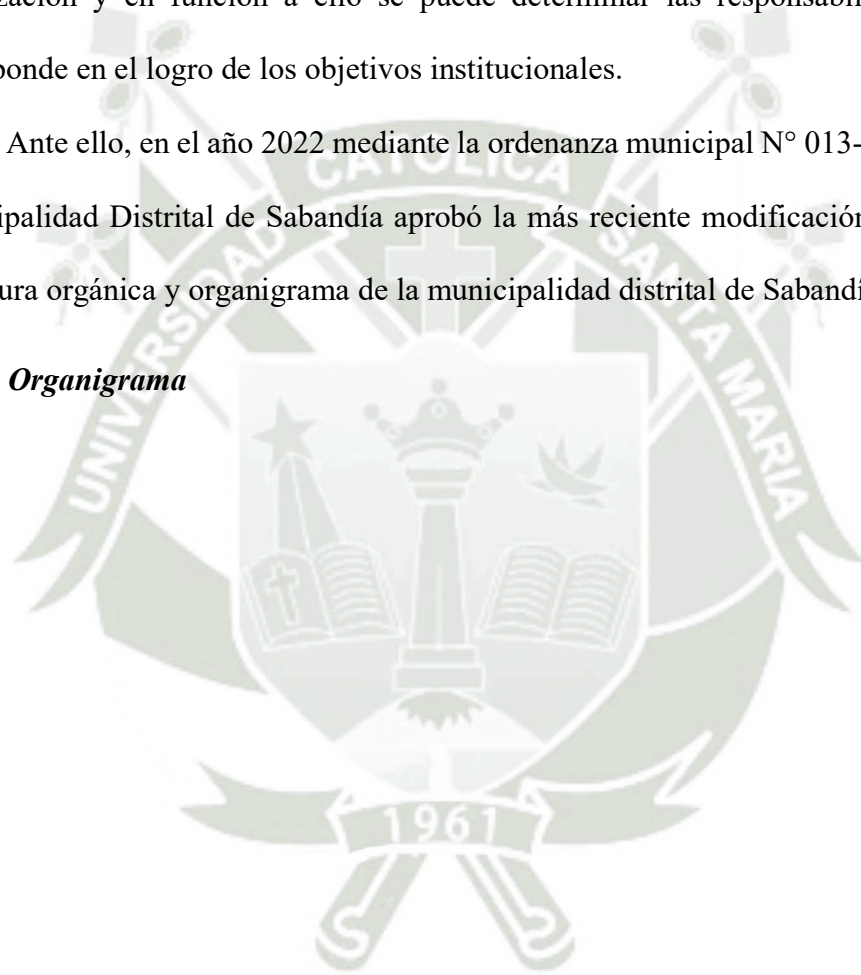
- a. El sistema de organización de la corporación.

- b. Las funciones integrales y particulares correspondiente a la entidad y a cada órgano y unidad orgánica.
- c. Las conexiones de coordinación y gestión entre órgano, unidad orgánica y corporación cuando corresponda.

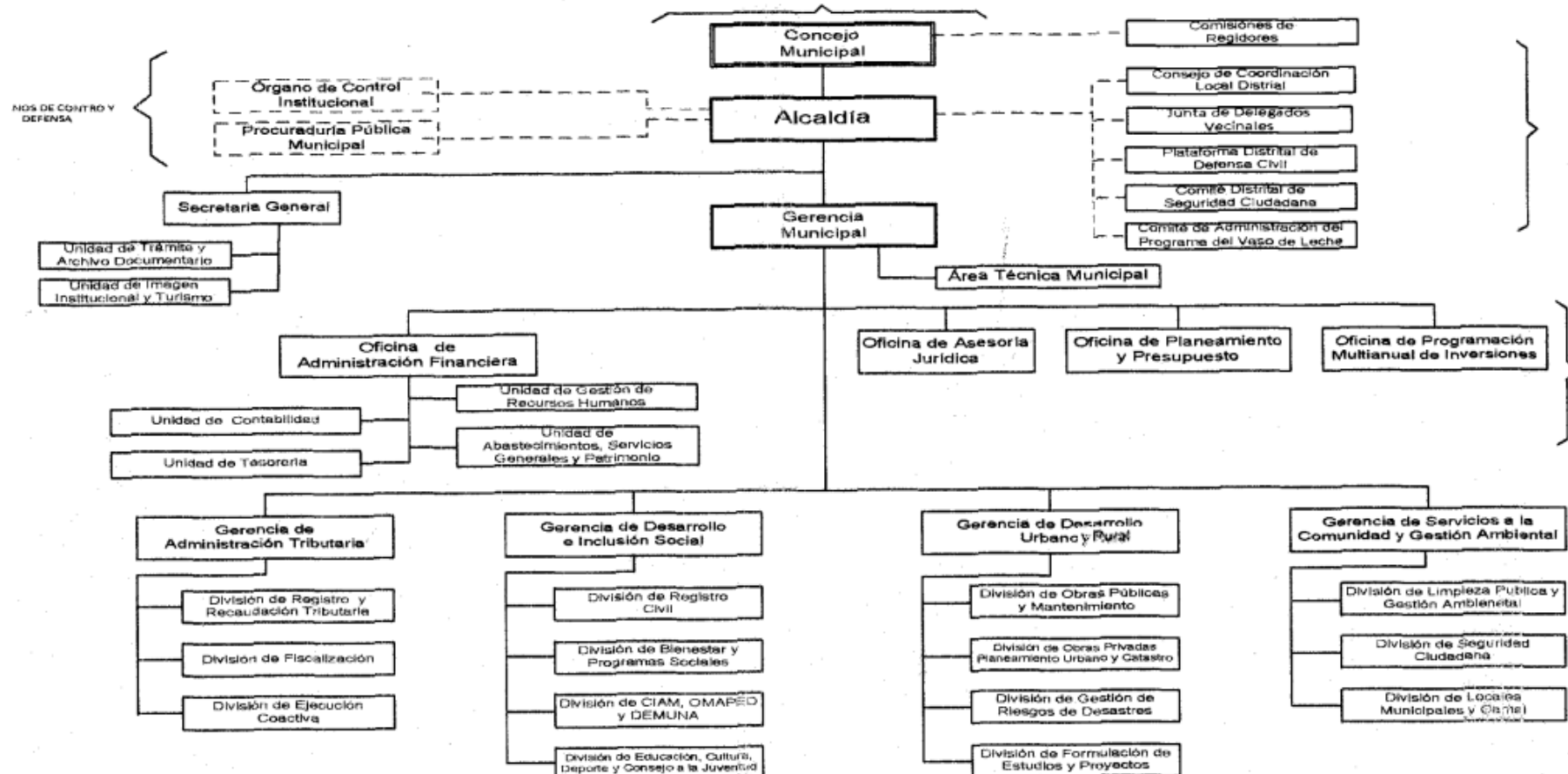
Este instrumento de gestión formaliza las competencias de cada área dentro de la organización y en función a ello se puede determinar las responsabilidades que le corresponde en el logro de los objetivos institucionales.

Ante ello, en el año 2022 mediante la ordenanza municipal N° 013-2022-MDS, la Municipalidad Distrital de Sabandía aprobó la más reciente modificación del ROF), la estructura orgánica y organigrama de la municipalidad distrital de Sabandía.

### ***Organigrama***



**Figura 5**  
*Organigrama de la Municipalidad Distrital de Sabandía*



*Nota:* Obtenido de Portal de Transparencia Estándar: Plataforma de acceso a la información pública de las entidades del Estado Peruano. [https://www.transparencia.gob.pe/enlaces/pte\\_transparencia\\_enlaces.aspx?id\\_entidad=10494&id\\_tema=5&ver=](https://www.transparencia.gob.pe/enlaces/pte_transparencia_enlaces.aspx?id_entidad=10494&id_tema=5&ver=)

**Manual de Organización y Funciones (MOF).** Documento que describe las funciones de cada cargo, los requisitos específicos del puesto y determina la ubicación de cada cargo dentro de la organización (responde a la estructura establecida en el Cuadro de Asignación de Personal).

Así el Manual de Organización y Funciones asegura el uso eficiente del personal, basado en la recopilación de información sobre ubicación, funciones, jerarquías y responsabilidades, y detalles adicionales sobre los cargos o puestos de trabajo. Este proceso incluye entrevistas con los empleados, investigación de archivos documentales y observación directa de las labores. Asimismo, se enmarca dentro del principio de clasificación que determina la individualidad y singularidad, así como la concordancia en el cumplimiento de la función pública Administrativa, como documento que le corresponden desempeñar al personal que ocupa los cargos clasificados.

**Cuadro de Asignación de Personal (CAP).** Según el Ministerio de Economía y Finanzas (2022), contiene la planta orgánica de cargos definidos y aprobados de la Entidad, necesarios para su adecuado funcionamiento, sobre la base del sistema de organización previsto en el ROF y sus modificaciones formalmente aprobadas.

De esta manera, la Municipalidad Distrital de Sabandía, asevera que es un documento oficial que determina los diferentes puestos y sus respectivas funciones para cada dependencia del Estado.

**Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA).** Según el Ministerio de Economía y Finanzas (2018), es el documento que detalla los pasos administrativos que los ciudadanos deben seguir, por mandato legal, al tratar de satisfacer o ejercer sus intereses o derechos ante las entidades pertinentes.

En este sentido, la Municipalidad Distrital de Sabandía, ejecuta sus actividades considerando que es un documento que informa a la ciudadanía sobre todos los procedimientos necesarios para realizar un trámite ante una entidad.

### **Planes y Políticas**

**Plan Estratégico Institucional (PEI).** Según el Ministerio de Economía y Finanzas (2022) es un instrumento orientador de la gestión o quehacer institucional de una entidad pública formulado desde una perspectiva multianual. Toma en cuenta la Visión del Desarrollo, los Objetivos Estratégicos y acciones concertadas en el Plan de Desarrollo concertado (para el caso de las municipalidades y gobiernos regionales), y los lineamientos establecidos en los PESEM – Plan Estratégico Sectorial Multianual. Incluye los objetivos institucionales y las acciones que debe realizar dentro de sus competencias correspondientes. En el caso de los gobiernos locales, el PEI equivale al Plan de Desarrollo Institucional que señala la Ley Orgánica de Municipalidades.

En este marco, con la resolución de alcaldía N° 211-2022, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto aprobó el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2026 de la Municipalidad Distrital de Sabandía, en el cual se determinan los objetivos estratégicos de mediano plazo y se definen las acciones a realizar.

## **2.3. Participación ciudadana en el distrito de Sabandía**

### **2.3.1. Mecanismos de participación ciudadana**

Proceso en el que los ciudadanos, individual o colectivamente, tienen derecho a expresar sus intereses y peticiones, y así influir en la formulación y emisión de juicios gubernamentales. El distrito de Sabandía aplica los siguientes mecanismos de participación ciudadana:

**Audiencias Públicas.** Si bien no existe una definición general de las audiencias públicas, la mayoría de instituciones y organismos que lo utilizan la definen, como un

espacio de diálogo con los ciudadanos para atender un fin determinado, también opera como mecanismo o instancia para generar la oportunidad de ejercitar el 18 derecho de participación, para fortalecer y monitorear sobre las instituciones que conforman la administración pública; es decir un diálogo en el que interactúan tanto ciudadanos como representantes de gobiernos para informar rendición de cuentas, recabar información o para recibir sugerencias. En este sentido, Cárdenas (2019) afirma que el congreso en su propuesta de diseño de audiencias públicas, las define como reuniones solicitadas por las primeras y segundas comisiones para conseguir información y acoger sugerencias de las personas relacionadas a la iniciativa. Es decir, un método para recabar información y sugerencia de los ciudadanos; además de una síntesis de los principales temas tratados en las reuniones entre la ciudadanía y las autoridades para dialogar sobre temas de interés común.

***Consejo de Coordinación Regional/Local.*** El Jurado Nacional de Elecciones – JNE (2017) afirma que son órganos de coordinación y concertación municipal, constituyendo instancias de participación obligatoria en el proceso de programación del presupuesto de cada Gobierno Regional/Municipal. Están integrados por los representantes de las organizaciones de la sociedad civil de cada localidad provincial o distrital.

En este sentido, la Municipalidad Distrital de Sabandía giran en torno a la definición de que es una organización para la consulta y coordinación entre el Gobierno Regional y las municipalidades, integrado por los alcaldes provinciales y por representantes de la sociedad civil.

### **2.3.2. Presupuesto participativo**

El Presupuesto Participativo, según Jaramillo (2014) evidencia la voluntad democrática en la gestión del dinero público, herramienta de contenido político,

económico y jurídico. En el campo financiero es indiscutible la importancia del Presupuesto General del Estado siendo el instrumento fundamental del modelo económico aplicado. En el área política se trata de la herramienta que trastoca la mera representación y democratiza la acción de un gobierno, lo que conduce a pensar en el moderado camino de la gobernabilidad o en la radicalidad de la democracia participativa. En lo jurídico es por excelencia el instrumento que equilibra el poder. Ciertamente, se trata de aquello que le permita a la ciudadanía ser parte de las decisiones de la administración pública, lo que es beneficioso a la hora de construir una sociedad justa, en donde el Estado cumpla su fin social y mejore la calidad de vida de los ciudadanos.

El Ministerio de Economía y Finanzas (2018), asevera que es un instrumento de política y de gestión, a través del cual las autoridades regionales y locales, así como las organizaciones de la población debidamente representadas, definen en conjunto, cómo y a qué se van a orientar los recursos, los cuales están directamente vinculados a la visión y objetivos del Plan de Desarrollo Concertado.

El Presupuesto Participativo cumple lo siguiente:

- Transparencia y control ciudadano
- Modernización y democratización de la gestión pública
- Fortalecimiento de la gobernabilidad democrática del país
- Construcción de capital social
- Participación ciudadana en la planificación y gestión pública

En tal sentido, la Municipalidad de Sabandía, establece que el Presupuesto Participativo se consolida como un mecanismo de asignación de recursos públicos junto con la ciudadanía para llevar a cabo obras en beneficio de la comunidad. La asignación se realiza a través de los gobiernos locales y regionales, y busca promover las relaciones Estado - Sociedad Civil

Por ende, tal como se puede evidenciar en el anexo n° 3, la Municipalidad Distrital de Sabandía si ejecutaría su plan de presupuesto participativo, realizando convocatorias que promueven la integración al proceso de representantes de la sociedad civil, mediante su difusión a través de carteles publicitarios en el distrito y redes sociales, siendo de mayor alcance hacia la población. Sin duda, estas acciones fortalecen las relaciones estado- sociedad debido a que promueve la participación de la sociedad, generando compromisos de todos los agentes participantes para alcanzar objetivos estratégicos.

### **3. Antecedentes Investigativos**

#### **3.1. Antecedentes internacionales**

Massimino (2019) examina la intervención de la ciudadanía en la gestión de emisión de juicios públicos en un Estado social, democrático y de derecho. Asimismo, explora la evolución y las dificultades de la gestión municipal en relación con la participación ciudadana. Hace hincapié en la importancia del procedimiento previo como fundamento de la toma de decisiones democrática y cita la doctrina pertinente del Tribunal Supremo de Justicia. En ese sentido, abarca el derecho administrativo como un derecho constitucional que comprende los requisitos tradicionales implicados. Además, aclara que las previsiones y tendencias de las distintas formas de participación ciudadana (que desarrolla) no pretende abarcar todos los tipos que, en la actualidad, existen.

Montecinos et al. (2020) abordan la gestión municipal chilena con especial atención a la participación ciudadana. Describen tres etapas de la historia de la participación ciudadana en la gestión municipal a partir de la recuperación de la democracia en 1990. La relevancia de la proximidad y el desarrollo de redes locales/globales o multinivel son dos temas que abordaron junto con los elementos y situaciones que contribuyen a la gestión municipal participativa. Los principales hallazgos de su estudio muestran que los mecanismos de participación ciudadana que han

persistido y contribuido a configurar un modelo de gestión municipal participativa en Chile son aquellos que logran superar las resistencias políticas como condición necesaria para su crecimiento, movilizan exitosamente a la sociedad civil organizada y se articulan en un marco de políticas de fomento a la participación ciudadana en el municipio. Además, establecen propuestas para fomentar la intervención de la ciudadanía en la emisión de juicios locales, de igual manera, destacan la importancia de la cercanía, el desarrollo de redes locales/globales o multicapas, y la función de las autoridades municipales en la promoción de la democracia participativa en Chile.

Sánchez-Ramos y Constantino (2022), además de una tipología de los numerosos grados y métodos de participación ciudadana, ofrece un estudio de la bibliografía sobre esta en el crecimiento y fortalecimiento de la democracia. También presentan las múltiples formas de participación ciudadana, junto con los procedimientos institucionalizados y no institucionalizados. Su propósito es examinar el vínculo entre la planificación y la supervisión de la gestión de la administración municipal, en el municipio mexicano de Amecameca, y la participación ciudadana en el mismo. La evaluación y el análisis de la documentación histórica de los métodos de participación ciudadana en el municipio les sirvieron como técnica. Los resultados que hallaron indican que la participación ciudadana está en su mayor parte institucionalizada y es clientelar (tendencia a favorecer injustificadamente a ciertas personas u organizaciones), lo que restringe la capacidad de los residentes para participar realmente de forma autónoma en la vida pública. Además, dejan en claro que los ciudadanos no se interesan por los métodos de participación ciudadana ni participan en ellos. Concluyen que, como medio para mejorar la democracia, es esencial potenciar tanto la rendición de cuentas como la participación autónoma de los ciudadanos en el gobierno local. También se subraya lo

crucial que es que el gobierno se comunique con los ciudadanos para mantenerlos informados sobre el desarrollo, la evaluación y la aplicación de planes y programas.

Díaz (2018) pretendió examinar la relación entre la administración del gobierno local y la participación ciudadana en una municipalidad. Adoptó una metodología cualitativa que se basó en el análisis documentario y entrevistas a participantes relevantes. Sus hallazgos muestran que la Municipalidad de Pichilemu depende presupuestariamente del Fondo Común Municipal (FCM), lo que restringe la capacidad del municipio para financiar proyectos y programas que fomenten la participación ciudadana. Además, a la hora de asignar recursos, existe una propensión a dar prioridad a las organizaciones funcionales sobre las geográficas. El autor concluyó que, para aumentar la representatividad y el compromiso ciudadano en la emisión de juicios, se requiere mejorar la asignatura de elementos recursivos a las entidades territoriales y fortalecer la participación ciudadana en la gestión municipal, además brinda ideas para potenciar el compromiso ciudadano en la gestión municipal.

### **3.2. Antecedentes nacionales**

Medrano (2022) pretendió evaluar el crecimiento de la participación ciudadana en la administración municipal, teniendo en cuenta el nivel de implicación de la población y las variables que podrían definir su actuación para mejorar las relaciones entre el ciudadano y el municipio. Para dar cumplimiento a ello, recopiló artículos de Scielo, Redalyc y Science Direct. Sus resultados sugieren que la participación ciudadana en la administración municipal es un tema importante en la actualidad, especialmente a la luz de los esfuerzos por institucionalizar la corrupción y la burocracia. Sin embargo, descubrió que hay un bajo nivel de participación pública, y las razones para ello incluyen la falta de conocimiento, la desconfianza en la autoridad y la falta de incentivos. Ante ello, la aplicación de medidas de transparencia y rendición de cuentas, la promoción de

la educación cívica y el desarrollo de incentivos para el compromiso público son algunas de las recomendaciones que formuló a fin de mejorar la relación entre el municipio y la población en términos de participación ciudadana. Entonces, el autor pone de relieve el valor de la participación ciudadana en la administración municipal, así como la necesidad de estrechar los vínculos entre ambos para aumentar la confianza y el compromiso.

Chávez et al. (2021) indagan sobre la participación ciudadana en la gestión municipal de una municipalidad distrital con la finalidad de desarrollar una estrategia de activación ya que, de ese modo, se podrá incentivar la participación activa de los pobladores a través de la organización comunitaria. Por conveniencia de los investigadores, utilizaron como enfoque una encuesta con una muestra de 39 pobladores, lo cuales eran miembros activos de la comunidad y parte a la estructura orgánica. Sus resultados revelaron que, sobre todo en materia de desarrollo organizativo y gestión de recursos, más de la mitad de los encuestados creían que la participación ciudadana en la gestión municipal era insuficiente. Además, determinaron que la mayoría de los examinados participa regularmente en la gestión de las políticas. Para que la Municipalidad Distrital de Catacaos pueda administrar con éxito sus asuntos municipales, es necesario que desarrolle una estrategia de activación de la participación ciudadana. Concluyó por abogar que la aplicación de políticas puede aumentar la participación de los gobiernos locales.

Abad (2019) ofrece un diagnóstico sobre la participación ciudadana, pues tuvo como propósito establecer el grado de participación de los ciudadanos en la gestión pública y en la toma de decisiones de un municipio. Su técnica de recolección de datos consistió en la administración de un cuestionario a los empleados municipales y la validación del mismo por parte de profesionales (juicio de expertos). Según sus resultados, el 25% de los empleados afirmó estar siempre informado, mientras que el 9%

refirió estar siempre implicado en la toma de decisiones. Además, el 22% de los empleados mencionó participar siempre en el presupuesto participativo. Es así que, recomendó a la municipalidad poner en marcha mecanismos para fomentar la participación ciudadana en la gestión pública y en la toma de decisiones.

López et al. (2021) elaboraron un estudio descriptivo y correlacional de tipo documental que pretendió mostrar cómo la gestión afecta a la gobernanza de los gobiernos locales. La información y las aportaciones bibliográficas procedentes de una colección de archivos electrónicos que se crearon entre 2015 y 2020 son la base de su estudio. Sus resultados muestran que una gestión precaria es causada por la falta de conocimientos y habilidades necesarias para prestar servicios públicos de manera ordenada y eficaz, la incapacidad para ejecutar el presupuesto y la insuficiente articulación intergubernamental. La capacidad de un gestor municipal para lograr el desarrollo organizacional y la institucionalización de sus recursos humanos para prestar servicios de calidad a través de la participación social y la transparencia para el bienestar general de la población incide en la gobernabilidad. Para lograr una gobernanza eficaz y satisfacer a los usuarios, la administración municipal debe contar con personal cualificado y dedicado.

## CAPÍTULO III PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

### 1. Tipo de problema

El estudio tuvo por enfoque el cuantitativo, ya que según Hernández – Sampieri y Mendoza (2018), este tipo de enfoque hace referencia a la recopilación y el análisis de datos numéricos con el fin de proporcionar evidencia empírica y respuestas cuantificables a preguntas de investigación.

### 2. Técnicas e instrumentos

La técnica de la que se utilizó en el presente estudio fue la encuesta, ésta se dirige únicamente a personas y proporciona información sobre sus opiniones, comportamientos o percepciones. La encuesta se conforma de preguntas o enunciados predeterminados con un orden lógico y un sistema de respuesta escalonado (Arias & Covinos, 2021). El instrumento que correspondió a dicha técnica fue el cuestionario, ésta consiste en un conjunto de preguntas que se presentan y enumeran en una tabla, así como una serie de posibles respuestas ante las que debe reaccionar la persona encuestada. No hay respuestas correctas o incorrectas; todas las respuestas dan lugar a resultados diferentes (Arias & Covinos, 2021).

### 3. Campo de verificación

#### 3.1. Ámbito

La presente investigación se desarrolló en el distrito de Sabandía, en el departamento de Arequipa, debido que aquí se encuentra localizado la unidad de estudio.

### 4. Unidades de estudio

La población es la agrupación de sujetos con características comparables o compartidas por todos ellos o, dicho de otro modo, se refiere a todo el conjunto de

elementos de estudio (Arias & Covinos, 2021). Por su parte, la muestra es una porción representativa de la población que facilita el estudio de esta.

La población del presente estudio estará conformada por los pobladores entre los 18 y 65 años de edad del distrito de Sabandía que, de acuerdo al último censo nacional, asciende a 2665.

#### Tabla 4

*Población entre 18 y 65 años de edad del distrito de Sabandía*

Edad (años)	Población
Entre 18 y 65	2665

*Nota.* La tabla fue elaborada en base a los resultados definitivos, para el departamento de Arequipa, del censo del 2017 realizado por el INEI (2018).

El cálculo del tamaño muestral se realizará mediante técnicas probabilísticas, específicamente se hará uso de la fórmula para poblaciones finitas. Esta, según Aguilar (2005), es:

$$n = \frac{N * z^2 * (p * q)}{d^2 * (N - 1) + z^2 * (p * q)}$$

Donde:

$n$  = tamaño de la muestra.

$z$  = nivel de confianza deseado: 95% (1.96)

$p$  = proporción de éxito: 0.5

$q$  = proporción de fracaso: 0.5

$d$  = nivel de error dispuesto a cometer: 5% (0.05)

$N$  = tamaño de la población: 2665

Entonces:

$$n = \frac{1.96^2 \times 2665 \times (0.5 \times 0.5)}{0.05^2 \times (2665 - 1) + 1.96^2 \times (0.5 \times 0.5)}$$
$$n = 335.87$$
$$n \approx 336$$

Es así que, la muestra para la presente investigación estará conformada por, al menos, 336 pobladores del distrito mencionado.

## 5. Análisis de datos

El análisis de la data recolectada se llevará a cabo, fundamentalmente, mediante estadística descriptiva e inferencial. Para primera consistirá en elaborar tablas y/o figuras mediante las que se conocerán los niveles de respuesta obtenidos para las variables en general y para las dimensiones que las componen. Mediante la estadística inferencial se pretende contrastar la hipótesis de investigación a fin de aceptarla o rechazarla, esta parte comprenderá la realización de un análisis de normalidad y de correlación para los datos.

## 6. Aspectos éticos

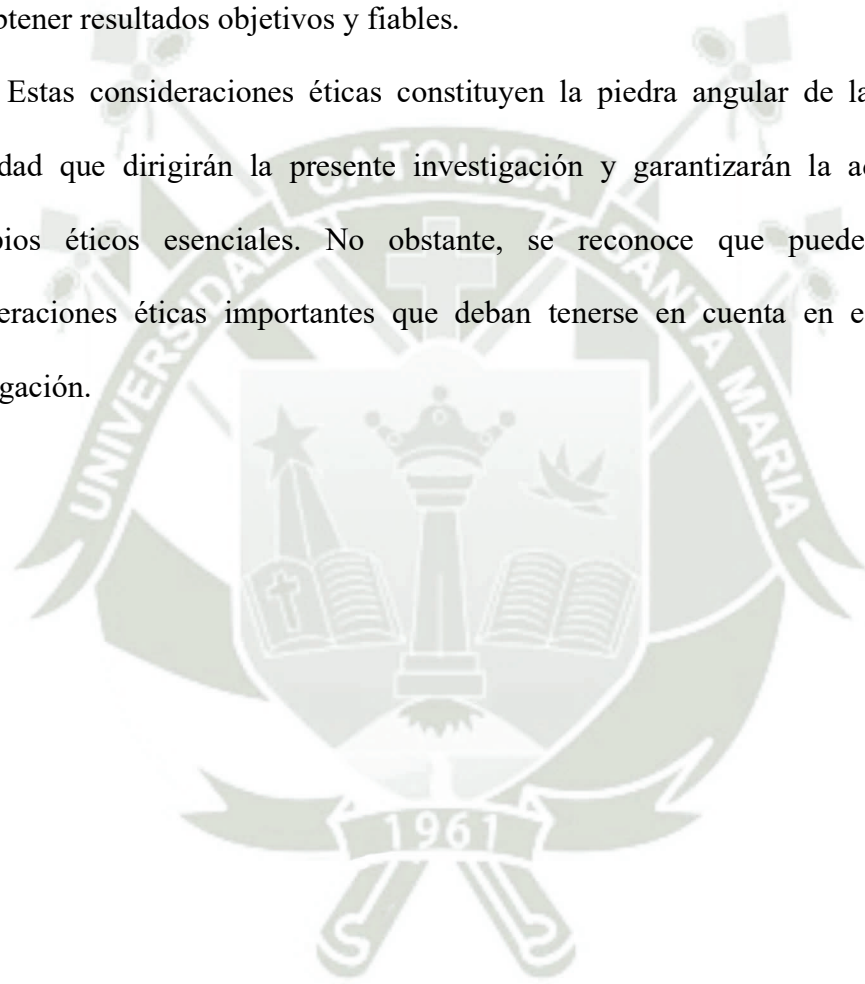
El presente estudio se rigió por las normas y estándares éticos establecidos tanto por las normas internacionales pertinentes como por la institución académica. Al obtener el consentimiento informado y voluntario de los participantes y garantizar la confidencialidad y privacidad de sus datos, se asegurará el respeto y la protección de sus derechos. Todos los procesos de recopilación, análisis y difusión de la información se llevarán a cabo de forma ética y responsable, sin ningún tipo de coacción o manipulación.

Para respaldar la validez e integridad de la investigación, se adoptaron directrices y políticas de referencia basadas en estudios científicos de reconocido prestigio. Seguir la estructura especificada por el estilo de citas y referencias de acuerdo con las normas de

la disciplina garantizará la correcta atribución de las fuentes de todas las citas y referencias.

Para obtener una representación fidedigna y comparable de la realidad, se llevó a cabo un proceso riguroso de recogida de datos, sin manipulaciones ni alteraciones. De acuerdo con las normas de investigación, se utilizó una metodología sólida y transparente para obtener resultados objetivos y fiables.

Estas consideraciones éticas constituyen la piedra angular de la sinceridad e integridad que dirigirán la presente investigación y garantizarán la adhesión a los principios éticos esenciales. No obstante, se reconoce que puede haber otras consideraciones éticas importantes que deban tenerse en cuenta en el curso de la investigación.



## CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN

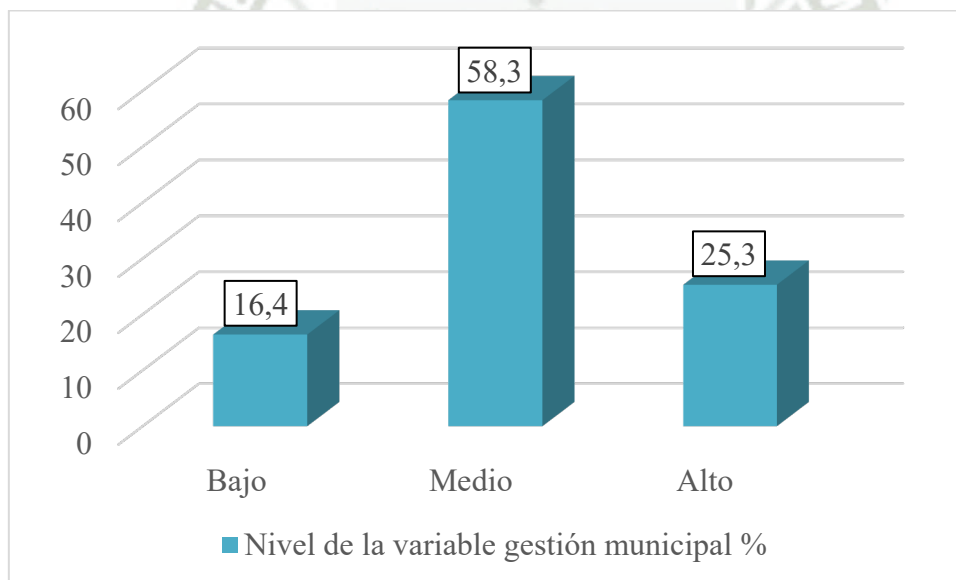
## 1. Análisis descriptivo

Tabla 5

*Nivel de la variable gestión municipal*

		<i>f</i>	%
Válido	Nivel bajo	55	16,4
	Nivel medio	196	58,3
	Nivel alto	85	25,3
	Total	336	100,0

Figura 6

*Nivel de la variable gestión municipal*

En la tabla 5 y figura 6, se aprecia los resultados descriptivos de la variable gestión municipal desde la perspectiva de los pobladores del distrito de Sabandía. El 58,3% de la totalidad de los encuestados percibe la gestión municipal con un nivel medio, el 25,3% alto y solo el 16,4% percibe la gestión municipal con un nivel bajo.

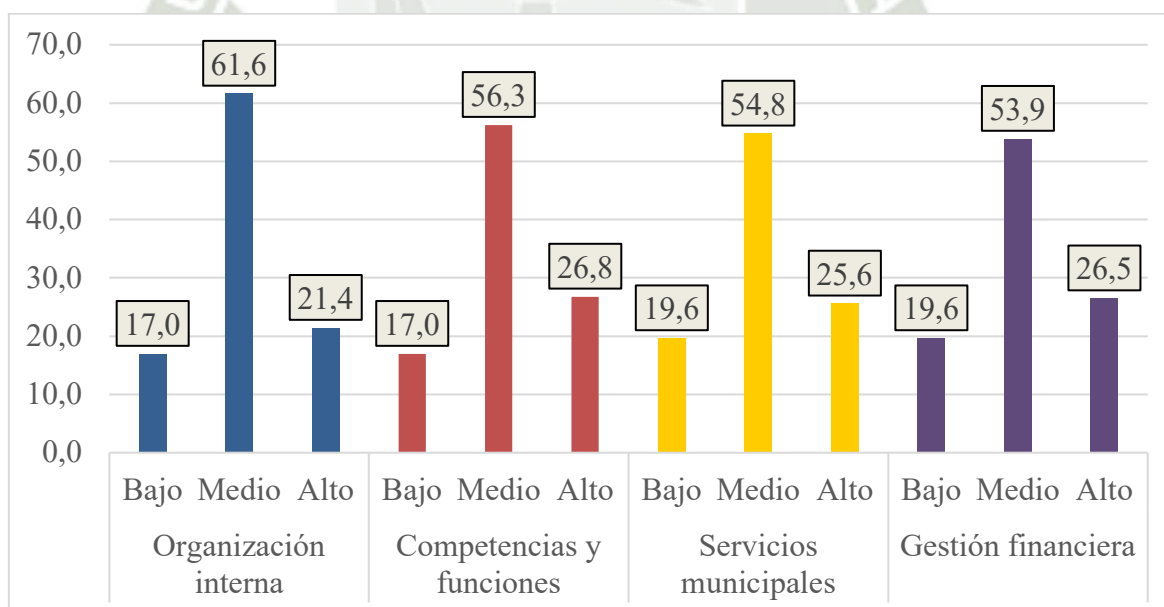
**Tabla 6**

*Dimensiones de la variable gestión municipal*

Dimensiones	Nivel	<i>f</i>	%
Organización interna	Bajo	57	17,0
	Medio	207	61,6
	Alto	72	21,4
Competencias y funciones	Bajo	57	17,0
	Medio	189	56,3
	Alto	90	26,8
Servicios municipales	Bajo	66	19,6
	Medio	184	54,8
	Alto	86	25,6
Gestión financiera	Bajo	66	19,6
	Medio	181	53,9
	Alto	89	26,5

**Figura 7**

*Dimensiones de la variable gestión municipal*



En la tabla 6 y figura 7, se aprecia los resultados descriptivos de las dimensiones de la variable gestión municipal desde la perspectiva de los pobladores del distrito de Sabandía.

En primer lugar, respecto a la dimensión organización interna: El 61,6% de la totalidad de encuestados califica a la organización interna de la Municipalidad Distrital de Sachaca con un nivel medio, el 21,4% un nivel alto y solo el 17% con un nivel bajo.

Seguidamente, respecto a la dimensión competencias y funciones: El 56,3% de la totalidad de encuestados califica a las competencias y funciones de la Municipalidad Distrital de Sachaca con un nivel medio, el 26,8% un nivel alto y solo el 17% con un nivel bajo.

Así mismo, respecto a la dimensión servicios municipales: El 54,8% de la totalidad de encuestados califica a las competencias y funciones de la Municipalidad Distrital de Sachaca con un nivel medio, el 25,6% un nivel alto y solo el 19,6% con un nivel bajo.

Finalmente, respecto a la dimensión gestión financiera: El 53,9% de la totalidad de encuestados califica la gestión financiera de la Municipalidad Distrital de Sachaca con un nivel medio, el 26,5% un nivel alto y solo el 19,6% con un nivel bajo.

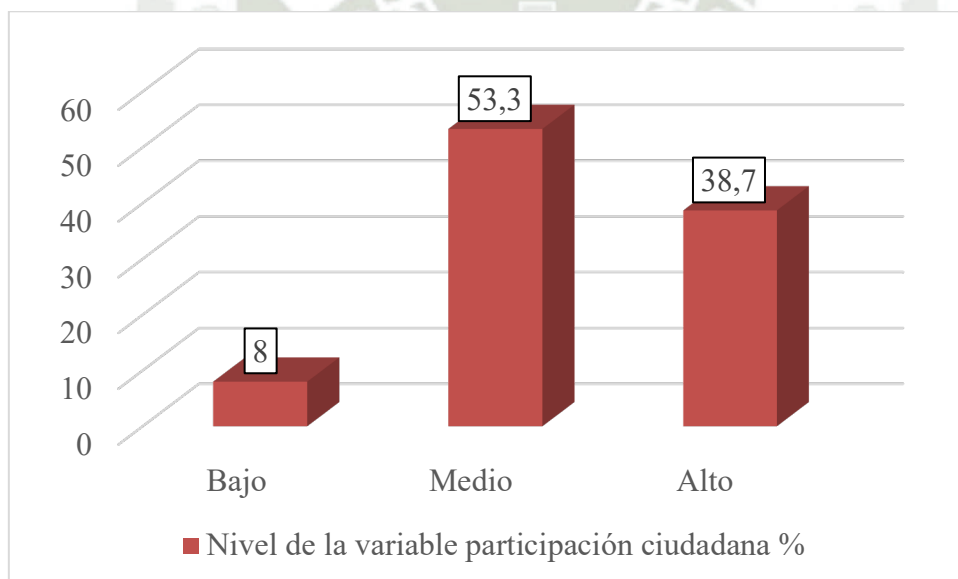
**Tabla 7**

*Nivel de la variable participación ciudadana*

		<i>f</i>	%
Válido	Nivel bajo	27	8,0
	Nivel medio	179	53,3
	Nivel alto	130	38,7
	Total	336	100,0

**Figura 8**

*Nivel de la variable participación ciudadana*



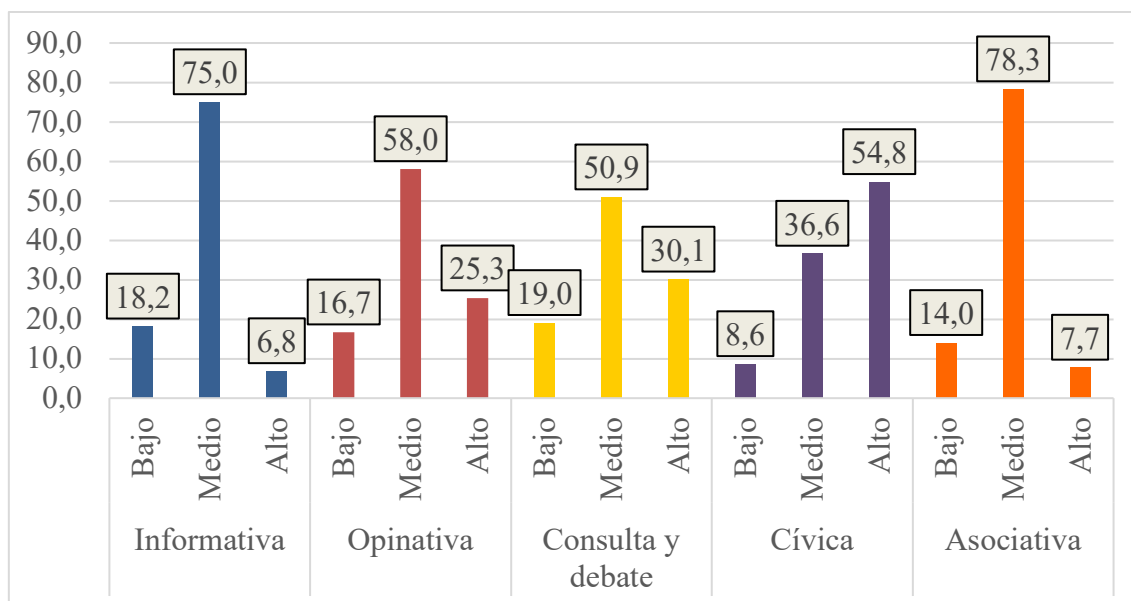
En la tabla 7 y figura 8, se aprecia los resultados descriptivos de la variable participación ciudadana desde la perspectiva de los pobladores del distrito de Sabandía. El 53,3% de la totalidad de los encuestados tiene un nivel de participación ciudadana medio, el 38,7% alto y solo el 8% un nivel bajo.

**Tabla 8***Dimensiones de la variable participación ciudadana*

Dimensiones	Nivel	<i>f</i>	%
Informativa	Bajo	61	18,2
	Medio	252	75,0
	Alto	23	6,8
Opinativa	Bajo	56	16,7
	Medio	195	58,0
	Alto	85	25,3
Consulta y debate	Bajo	64	19,0
	Medio	171	50,9
	Alto	101	30,1
Cívica	Bajo	29	8,6
	Medio	123	36,6
	Alto	184	54,8
Asociativa	Bajo	47	14,0
	Medio	263	78,3
	Alto	26	7,7

**Figura 9**

*Dimensiones de la variable participación ciudadana*



En la tabla 8 y figura 9, se aprecia los resultados descriptivos de las dimensiones de la variable participación ciudadana de los pobladores del distrito de Sabandía.

En primer lugar, respecto a la dimensión informativa: El 75% de la totalidad de encuestados tiene un nivel medio, el 18,2% un nivel bajo y solo el 6,8% un nivel alto.

Seguidamente, respecto a la dimensión opinativa: El 58% de la totalidad de encuestados tiene un nivel medio, 25,3% un nivel alto y solo el 16,7% un nivel bajo.

Así mismo, respecto a la dimensión consulta y debate: El 50,9% de la totalidad de encuestados tiene un nivel medio, 30,1% un nivel alto y solo el 19% un nivel bajo.

Seguidamente, respecto a la dimensión cívica: El 54,8% de la totalidad de encuestados tiene un nivel alto, 36,6% un nivel medio y solo el 19% un nivel bajo.

Finalmente, respecto a la dimensión asociativa: El 78,3% de la totalidad de encuestados tiene un nivel medio, 14% un nivel bajo y solo el 7,7% un nivel alto.

## 2. Análisis inferencial

**Tabla 9**

*Prueba de normalidad*

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>		
	Estadístico	gl	Sig.
Gestión municipal	,080	336	,000
Participación ciudadana	,094	336	,000

En la tabla 9 se aprecia los resultados de la prueba de normalidad aplicados a los datos obtenidos, utilizando el estadístico Kolmogorov–Smirnov, ya que la población muestral fue superior a 50 individuos ( $gl = 336$ ). Asimismo, el índice de significancia para ambas variables tuvo valores de 0.000 para ambos casos, siendo estos menores a 0.05, lo que indicaría que los datos recabados no se distribuyen de forma normal; por lo que, para el contraste de la hipótesis se empelará pruebas no paramétricas (Rho de Spearman).

### Contrastación de hipótesis general

**H<sub>1</sub>:** Existe relación significativa entre la gestión municipal y la participación ciudadana en el distrito de Sabandía, Arequipa – 2023.

**H<sub>0</sub>:** No existe relación significativa entre la gestión municipal y la participación ciudadana en el distrito de Sabandía, Arequipa – 2023.

**Tabla 10**

*Correlación entre la variable gestión municipal y la variable participación ciudadana*

		Participación ciudadana	
Rho de Spearman	Gestión municipal	$r_s$	,717**
		Sig.	,000
		N	336

Nota.  $r_s$ : coeficiente de correlación, Sig.: nivel de significancia, N: número de encuestados.

En la tabla 10 se aprecia la correlación realizada entre la variable gestión municipal y la variable participación ciudadana, la cual fue demostrada mediante el estadístico de correlación Rho de Spearman, el cual tuvo un nivel de significancia menor a 0.05 ( $p = 0.000$ ) y un coeficiente positivo ( $r_s = 0.717$ ), lo que indicaría que existe correlación entre las variables, por lo que se decide aceptar la hipótesis alterna y rechazar la nula. Concluyendo así que, la gestión municipal se relaciona significativamente con la participación ciudadana.

**Correlación entre las dimensiones de la variable participación ciudadana con la variable gestión municipal**

**Tabla 11**

*Correlación entre las dimensiones: Informativa, opinativa, consulta y debate, cívica y asociativa con la variable gestión municipal*

		Gestión municipal	
Rho de Spearman	Informativa	$r_s$	,667**
		<i>Sig.</i>	,000
		N	336
	Opinativa	$r_s$	,675**
		<i>Sig.</i>	,000
		N	336
	Consulta y debate	$r_s$	,686**
		<i>Sig.</i>	,000
		N	336
	Cívica	$r_s$	,484**
		<i>Sig.</i>	,000
		N	336
	Asociativa	$r_s$	,667**
		<i>Sig.</i>	,000
		N	336

Nota.  $r_s$ : coeficiente de correlación, *Sig.*: nivel de significancia, N: número de encuestados.

En la tabla 11 se aprecia la correlación realizada entre las dimensiones de la variable participación ciudadana y la variable gestión municipal, la cual fue demostrada mediante el estadístico de correlación rho de Spearman.

La dimensión informativa tuvo un nivel de significancia menor a 0.05 ( $p = 0.000$ ) y un coeficiente positivo ( $r_s = 0.667$ ), lo que indicaría que existe correlación entre la dimensión y la variable. Concluyendo así que, la dimensión informativa se relaciona significativamente con la gestión municipal.

La dimensión opinativa tuvo un nivel de significancia menor a 0.05 ( $p = 0.000$ ) y un coeficiente positivo ( $r_s = 0.675$ ), lo que indicaría que existe correlación entre la

dimensión y la variable. Concluyendo así que, la dimensión opinativa se relaciona significativamente con la gestión municipal.

La dimensión consulta y debate tuvo un nivel de significancia menor a 0.05 ( $p=0.000$ ) y un coeficiente positivo ( $r_s = 0.686$ ), lo que indicaría que existe correlación entre la dimensión y la variable. Concluyendo así que, la dimensión consulta y debate se relaciona significativamente con la gestión municipal.

La dimensión cívica tuvo un nivel de significancia menor a 0.05 ( $p=0.000$ ) y un coeficiente positivo ( $r_s = 0.484$ ), lo que indicaría que existe correlación moderada entre la dimensión y la variable. Concluyendo así que, la dimensión cívica se relaciona significativamente con la gestión municipal.

La dimensión asociativa tuvo un nivel de significancia menor a 0.05 ( $p=0.000$ ) y un coeficiente positivo ( $r_s = 0.667$ ), lo que indicaría que existe correlación entre la dimensión y la variable. Concluyendo así que, la dimensión asociativa se relaciona significativamente con la gestión municipal.

## CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 1. Conclusiones

**Primera conclusión.** Se concluyó que existe relación entre la gestión municipal y la participación ciudadana en los pobladores del distrito de Sabandía, el cual fue demostrado mediante el estadístico de correlación Rho de Spearman, donde el nivel de significancia de la correlación fue menor a 0.05 ( $p = 0.000$ ); además tuvo un coeficiente de correlación positivo ( $r_s = 0.717$ ); por lo tanto, se deduce que, a mejor percepción de la gestión municipal, mayor es el nivel de participación ciudadana.

**Segunda conclusión.** Se determinó que la percepción de la gestión municipal de los pobladores del distrito de Sabandía se encuentra mayoritariamente en un nivel medio o intermedio con un porcentaje del 58,3%, mientras que los niveles alto y bajo obtuvieron porcentajes inferiores.

**Tercera conclusión.** Se resolvió que el nivel de participación ciudadana de los pobladores del distrito de Sabandía se encuentra mayoritariamente en un nivel medio o intermedio con un porcentaje del 55,3%, mientras que los niveles alto y bajo obtuvieron porcentajes inferiores.

**Cuarta conclusión.** Se finalizó que existe relación entre las dimensiones de la variable participación ciudadana (informativa, opinativa, consulta y debate, cívica y asociativa) y la variable gestión municipal, ya que el nivel de significancia de la correlación fue menor a 0.05 ( $p = 0.000$ ) en todos los casos, además se obtuvo un coeficiente de correlación positivo y significativo entre las dimensiones y las variable, por tanto, se deduce que un mejor nivel de las dimensiones informativa, opinativa, consulta y debate, cívica y asociativa, se asocia a una mejor percepción de la gestión municipal por parte de los ciudadanos.

## 2. Recomendaciones

1. Se incentiva a la Municipalidad Distrital de Sabandía a cubrir los requerimientos básicos en los aspectos de salud y educación; los servicios de agua potable y saneamiento ambiental; y, la vivienda, además de las actividades deportivas y recreacionales, las que se encuentran en calidad insatisfecha en el distrito de Sabandía para poder incrementar la percepción positiva de los ciudadanos con la gestión municipal.
2. Se recomienda a la Municipalidad Distrital de Sabandía a proponer un plan para el cumplimiento de metas para impulsar y mejorar la gestión municipal, así mismo, para lograr el trabajo articulado entre la municipalidad y los ciudadanos del distrito.
3. Se alienta a la Municipalidad Distrital de Sabandía a seguir propiciando espacios donde los ciudadanos y ciudadanas puedan manifestar sus intereses y solicitudes, así mismo, que puedan participar e influir en la toma de decisiones del municipio, ya que se observó que la participación ciudadana se encuentra en niveles medios y altos.
4. Se recomienda a la Municipalidad Distrital de Sabandía a promover actividades que propicien la participación ciudadana tales como la rendición de cuentas, presupuesto participativos y consulta previa para que tanto la municipalidad y los ciudadanos estén informados sobre temas de interés público.

## Referencias

- Abad, J. (2019). *Participación ciudadana en los procesos de control social de la Gestión Municipal del distrito Yurimaguas de la provincia de Alto Amazonas*. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle] Repositorio Universidad Nacional de Educación.  
<http://repositorio.une.edu.pe/handle/20.500.14039/3914>
- Aguilar, S. (2005). Fórmulas para el Cálculo de la muestra en investigaciones de salud. *Salud en Tabasco*, 333-338. <https://www.redalyc.org/pdf/487/48711206.pdf>
- Álvarez, S. (2012). Hacia la eficiencia de la gestión municipal. *Revista Nacional de Administración*, 3(2), 49-76.  
<https://doi.org/https://doi.org/10.22458/rna.v3i2.523>
- Aquije, M., Lopez, H., & Garay, L. (2021). Participación ciudadana en los gobiernos locales: una revisión latinoamericana. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(5), 10070-10091.  
[https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v5i5.1054](https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.1054)
- Aquije, M., Lopez, H., & Garay, L. (2021). Participación ciudadana en los gobiernos locales: una revisiónlatinoamericana. *Revista Multidisciplinaria Ciencia Latina*, 5(5), 10070 - 10091. [https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v5i5.1053](https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.1053)
- Arias, J., & Covinos, M. (2021). *Diseño y metodología de la investigación* (1ra ed.). Enfoques Consulting.

Arraiza, E. (2016). *Manual de gestión municipal*. Konrad Adenauer Stiftung.

[https://www.kas.de/c/document\\_library/get\\_file?uuid=ca6339ee-acec-5a87-7b2c-a4bf43d21f8b&groupId=287460](https://www.kas.de/c/document_library/get_file?uuid=ca6339ee-acec-5a87-7b2c-a4bf43d21f8b&groupId=287460)

Asensio, P. (2006). *El libro de la gestión municipal: claves de éxito para políticos y directivos locales* (1ra ed.). Ediciones Díaz de Santos.

<https://www.editdiazdesantos.com/libros/asensio-romero-pedro-el-libro-de-la-gestion-municipal-L03007530201.html>

Béjar, C. (2018). *Impacto del incremento de la productividad laboral en la calidad de vida del personal del Puesto de Salud Leopoldo Rondón–Sabandía Arequipa 2017*. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]. Repositorio Institucional de la UNSA.

<https://repositorio.unsa.edu.pe/items/d64c650d-e379-467d-900b-53e5abab3319>

Cárdenas, T. (2019). *Diálogo para identificar barreras de acceso*.

Casiano, D., & Cueva, E. (2020). Gestión municipal, niveles de percepción y confianza: el caso para el distrito de Chachapoyas, Amazonas (Perú) 2019. *Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades*, 7(2), 157-165.

<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.30545/academo.2020.jul-dic.6>

Castillo, F., Matus, C., Vargas, C., Canan, F., Starepravo, F., & Bássoli, A. (2020).

Participación ciudadana en la elaboración de las políticas públicas de actividad física y deporte: el caso de Chile. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*(38), 482-489.

Castillo, F., Matus, C., Vargas, C., Canan, F., Starepravo, F., & Bássoli, A. (2020).

Participación ciudadana en la elaboración de las políticas públicas de actividad física y deporte: el caso de Chile. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*(38), 482-489.

Chávez, G., Gómez, J., Ocaña, G., & Huacchillo, W. (2021). Plan de activación en

participación ciudadana para la Gestión Municipal Distrital de Catacaos. *Ciencia y Educación*, 2(9), 107-126.

<https://cienciayeducacion.com/index.php/journal/article/view/82>

Díaz, A. (2017). Participación ciudadana en la gestión y en las políticas públicas.

*Gestión y política pública*, 26(2), 341-379.

[https://doi.org/https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-10792017000200341&script=sci\\_abstract&tlng=pt](https://doi.org/https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-10792017000200341&script=sci_abstract&tlng=pt)

Díaz, A. (2018). *Características del vínculo entre la gestión municipal y la*

*participación ciudadana en la Municipalidad de Pichilemu*. [Tesis de Maestría, Universidad Academia de Humanismo Cristiano] Biblioteca Digital UAHC.

<http://bibliotecadigital.academia.cl/xmlui/handle/123456789/4501>

González, C. (2004). Basic Research. Research in Physiological Sciences:

Biochemistry, Biophysics, Molecular Biology and Physiology. Some prior considerations. *Cuestiones previas. Educación médica*, 7, 41-50.

<https://scielo.isciii.es/pdf/edu/v7s1/art7.pdf>

González, M., & García, A. (2021). Proposta para medir a participação das partes

interessadas na gestão do desenvolvimento local sustentável. *Cooperativismo y*

*Desarrollo*, 9(3), 764-786.

<https://coodes.upr.edu.cu/index.php/coodes/article/view/451>

Guevara, G., Verdesoto, A., & Castro, N. (2020). Educational research methodologies (descriptive, experimental, participatory, and action research). *Revista Científica Mundo de la Investigación y el Conocimiento (Recimundo)*, 4(3), 163-173.  
<http://recimundo.com/index.php/es/article/view/860>

Guzmán-Utreras, E., Acuña, Y., Cáceres, C., & Domínguez, M. (2023). Cidadania, educação cívica e participação cidadã como significados emergentes nos estudantes do ensino secundário que participam em movimentos estudantis. *Revista Portuguesa De Educação*, 5(5), 2-22.  
[https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v5i5.1054](https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.1054)

Hernandez Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc GrawHill.

Hevia, F., & Vergara, S. (2011). It measure the participation. The Behaviors Questionnaire Participation (CCP): Construction and validation. *Ciesas*, 57(215), 35-67. <https://doi.org/https://doi.org/10.13140/RG.2.1.4996.8083>

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (Octubre de 2018). *Resultados definitivos. Arequipa. Tomo I*.  
[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitaes/Est/Lib1551/04TOMO\\_01.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaes/Est/Lib1551/04TOMO_01.pdf)

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017). *Resultados definitivos de los Censos Nacionales*. INEI.

[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1551/](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1551/)

Jäntti, A., & Kurkela, K. (2021). How Municipalities Can Enhance Citizen Participation? – Exploring the Views of Participants and Non-Participants. *Scandinavian Journal of Public Administration*, 25(1), 23-42.  
<https://ojs.ub.gu.se/index.php/sjpa/article/view/4890>

Jaramillo, J. (2014). *Presupuesto participativo: aplicación en el marco de las finanzas públicas y la participación ciudadana*.

Jurado Nacional de Elecciones (JNE). (2017). *Portal JNE*.  
[https://portal.jne.gob.pe/portal\\_documentos/files/informacioninstitucional/escuelaelectoral/Martes%20Electoral%20-%20Exposiciones/ee2007/mar\\_02oct07.pdf](https://portal.jne.gob.pe/portal_documentos/files/informacioninstitucional/escuelaelectoral/Martes%20Electoral%20-%20Exposiciones/ee2007/mar_02oct07.pdf)

Ley N° 27972. (29 de Diciembre de 2023). *Ley Orgánica de Municipalidades*. Congreso de la República. Diario oficial No 17658.  
<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2249427-1>

Linzán, M. (2021). Participación de las políticas públicas en el desarrollo local en el Ecuador. *Polo del conocimiento*, 6(3), 1591-1602.  
<https://doi.org/10.23857/pc.v6i3.2455>

López, A. (2020). Gestión municipal y calidad del servicio público de Tingo María. *Desafíos*, 11(1), 25-31.  
<https://doi.org/https://doi.org/10.37711/desafios.2020.11.1.138>

López, H., Aquije, M., Edilberto, L., Guzmán, M., Vásquez, J., & Mavila, J. (2021). La gestión municipal y su impacto en la gobernabilidad en los gobiernos locales del Perú, 2021. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(5), 7278-7301. [https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v5i5.845](https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.845)

López, M., & Gomis, H. (2010). Un primer acercamiento a la Evaluación de la Gestión Municipal a través del uso de Indicadores. *Nexos*, 17(27), 27-32. <https://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/1366/>

Massimino, L. (2019). Municipal management and citizen participation. Trends and challenges. *Cuadernos de Derecho Público*(6), 95-108. <https://revistas.bibdigital.uccor.edu.ar/index.php/CDP/article/view/4329>

Medrano, E. (2022). Development of citizen participation in municipal management, a systematic review. *Business Innova Sciences (BIS)*, 3(3), 42-60. <https://doi.org/https://doi.org/10.58720/bis.v3i3.106>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2016). *Gobierno del Perú*.

Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). *Administrativos - MEF*. <https://www.gob.pe/institucion/mef/informes-publicaciones/177877-texto-unico-de-procedimientos-administrativos-mef>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2022). *Gobierno Digital*.

Ministerio de Economía y Finanzas. (2022). *Presupuesto Participativo*.

Molina, F., Cruz, I., Álvarez, M., Méndez, N., & Castro, Y. (2016). Obstacles of Municipal Management Hamper Local Development Due to Poor Knowledge

Application. *Retos de la Dirección*, 10(2), 108-120.

<http://scielo.sld.cu/pdf/rdir/v10n2/rdir07216.pdf>

Montecinos, E., & Contreras, P. (2019). Citizenship participation in public management: a review of the current state. *Revista Venezolana de Gerencia*, 24(86), 341-356. <https://doi.org/https://doi.org/10.37960/revista.v24i86.23767>

Montecinos, E., Contreras, P., & Fuentes, V. (2020). Democracia y participación ciudadana en Chile: factores y condicionantes para una gestión municipal participativa. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*(78), 83-114. <https://doi.org/https://doi.org/10.58720/bis.v3i3.106>

Municipalidad Distrital de Sabandía. (2022). *Plan estratégico de desarrollo*. MDS.

Municipalidad Distrital de Sabandía. (2022). *Plan estratégico de desarrollo integral de Sabandía*. [https://www.transparencia.gob.pe/enlaces/pte\\_transparencia\\_enlaces.aspx?id\\_entidad=10494&id\\_tema=5&ver=](https://www.transparencia.gob.pe/enlaces/pte_transparencia_enlaces.aspx?id_entidad=10494&id_tema=5&ver=)

Nieto, F., & Somuano, F. (2020). To Participate or Not to Participate: A Typological Analysis of Mexicans' Citizen Participation. *Revista de ciencia política (Santiago)*, 40(1), 49-72. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2020000100049>

Palacios, J., Toledo, M., Miranda, E., & Flores, A. (2021). Políticas públicas y gobernanza participativa local. *Revista Venezolana de Gerencia*, 26(95), 564-577. [https://doi.org/ https://doi.org/10.52080/rvgluz.27.95.8](https://doi.org/https://doi.org/10.52080/rvgluz.27.95.8)

Pichilingue, F., & Mamani, B. (2017). Gestión municipal para el desarrollo sostenible.

*Big Bang Faustinian*, 6(1), 19-23.

<https://doi.org/https://doi.org/10.51431/bbf.v6i1.49>

Ramos, C. (2020). The scope of an investigation. *CienciAmérica*, 9(3), 1-6.

<https://doi.org/https://doi.org/10.33210/ca.v9i3.336>

Rufián, D. (7 de Septiembre de 1993). *Algunas dimensiones de la gestión municipal*.

[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/19136/S9300076\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/19136/S9300076_es.pdf)

Sánchez, S. (2012). Hacia la eficiencia en la gestión municipal. *Revista Nacional De*

*Administración*, 3(2), 49-76.

<https://doi.org/https://doi.org/10.22458/rna.v3i2.523>

Sánchez-Ramos, M., & Constantino, T. (2022). Participación ciudadana en la gestión municipal de Amecameca, México. *Opera*, 31, 95-114.

<https://doi.org/https://doi.org/10.18601/16578651.n31.06>

Schloeter, L. (11 de Abril de 2023). *The role of municipal funds for sustainable urban development*. [https://blogs.iadb.org/ciudades-sostenibles/en/the-role-of-](https://blogs.iadb.org/ciudades-sostenibles/en/the-role-of-municipal-funds-for-sustainable-urban-development/#:~:text=Municipal%20funds%20seek%20to%20close,regional%20development%20projects%20and%20activities)

[municipal-funds-for-sustainable-urban-](https://blogs.iadb.org/ciudades-sostenibles/en/the-role-of-municipal-funds-for-sustainable-urban-development/#:~:text=Municipal%20funds%20seek%20to%20close,regional%20development%20projects%20and%20activities)

[development/#:~:text=Municipal%20funds%20seek%20to%20close,regional%20development%20projects%20and%20activities](https://blogs.iadb.org/ciudades-sostenibles/en/the-role-of-municipal-funds-for-sustainable-urban-development/#:~:text=Municipal%20funds%20seek%20to%20close,regional%20development%20projects%20and%20activities).

Serrano, A. (2015). La participación ciudadana en México. *Estudios políticos*(34), 93-

116. <https://www.scielo.org.mx/pdf/ep/n34/n34a5.pdf>

Shack, N., & Arbulú, A. (2021). *Una aproximación a los mecanismos de participación*

*ciudadana en el Perú*. Contraloría General de la República.

<https://portalcef.contraloria.gov.co/MECANISMOS-DE-PARTICIPACION-CIUDADANA-EN-EL-PERU>

Suito, M., & Ventura, G. (2008). *Guía de participación ciudadana del Perú*. Jurado Nacional de Elecciones del Perú.

Torres, M., Molina, L., & Porras, J. (2020). *Current analysis of citizen participation from a socioeconomic and political perspective in the Colombian context: causes and consequences*. [Documento de trabajo investigativo, Universidad La Gran Colombia] Repositorio Institucional - Universidad La Gran Colombia.  
<http://hdl.handle.net/11396/6017>

Valdiviezo, M. (2013). *La participación ciudadana en el Perú y los principales mecanismos para ejercerla*.  
[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/10CB865461FC9E2605257CEB00026E67/\\$FILE/revges\\_1736.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/10CB865461FC9E2605257CEB00026E67/$FILE/revges_1736.pdf)

Vilela, B., & Dávila, S. (2021). Gestión municipal en el desarrollo local de la provincia de Mariscal Cáceres. *Revista Multidisciplinar Ciencia Latina*, 5(4), 6338 - 6426.  
[https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v5i4.776](https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i4.776)



**ANEXO I. Cuestionario para medir la variable Gestión municipal**

N°	Ítems	1	2	3	4	5
<i>Organización interna</i>						
1	Existe una distribución efectiva de las responsabilidades y funciones dentro del aparato administrativo municipal					
2	El municipio tiene una jerarquía organizativa que facilita la toma de decisiones y la implementación de políticas y programas					
3	Las distintas áreas y departamentos del municipio trabajan de manera coordinada y colaborativa					
4	El municipio cuenta con mecanismos efectivos de reclutamiento y selección de personal cualificado					
5	La política de personal del municipio se ajusta a la normativa legal y laboral vigente, garantizando la equidad y transparencia en los procesos					
<i>Competencias y funciones</i>						
6	El municipio implementa políticas y programas para fomentar el desarrollo económico local y la generación de empleo					
7	El municipio brinda apoyo a las microempresas y emprendedores locales mediante programas de asesoramiento y financiamiento					
8	El municipio promueve la participación ciudadana en la elaboración de planes y políticas de desarrollo local					
9	El municipio asume la gestión de servicios sociales específicos, garantizando su adecuada prestación a la comunidad					
10	Existe coordinación entre el municipio y otras instancias gubernamentales para asegurar una gestión eficiente de los servicios municipales					
11	El municipio evalúa periódicamente la eficacia y eficiencia de los servicios municipales en beneficio de la comunidad					
12	El municipio se involucra activamente en la preparación de proyectos de inversión que beneficien a la comunidad local					
13	El municipio realiza una planificación efectiva de las inversiones para maximizar su impacto en el desarrollo local					
14	Existen políticas y regulaciones locales para preservar y controlar los efectos ambientales no deseables					
15	El municipio promueve el uso racional de los recursos naturales y fomenta prácticas sostenibles en la comunidad					
16	El municipio realiza acciones de educación ambiental y sensibilización para concienciar a la población sobre la protección del medio ambiente					
<i>Servicios municipales</i>						
17	El municipio garantiza un suministro constante de agua potable en mi zona					
18	La electricidad en mi zona es confiable y no hay frecuentes cortes de energía					
19	El alumbrado público por mi zona es adecuado y seguro durante la noche					

20	El municipio mantiene un buen nivel de limpieza y barrido de las calles en mi vecindario						
21	Las vías y calles en mi área están bien pavimentadas y en buen estado de conservación						
22	La recolección de residuos se realiza regularmente y de manera eficiente en mi zona						
23	El sistema de red cloacal (desagüe) funciona correctamente y cubre las necesidades de la comunidad						
24	Los espacios verdes en mi localidad están bien mantenidos y son accesibles para los ciudadanos						
25	La telefonía en mi área cuenta con una buena señal y cobertura						
26	En general, estoy satisfecho/a con la calidad del suministro de servicios municipales						
27	Considero que el municipio realiza un buen trabajo en la provisión de servicios básicos a la comunidad						
28	El accionar del gobierno local ha mejorado la prestación de servicios en los últimos años						
29	Me siento satisfecho/a con el nivel de atención y respuesta del municipio ante problemas relacionados con los servicios						
30	En general, estoy satisfecho/a con la infraestructura y equipamiento de servicios disponibles en mi zona						
31	Creo que el municipio ha realizado esfuerzos significativos para mejorar la calidad de los servicios prestados						
32	Considero que el municipio ha logrado un equilibrio adecuado entre la eficiencia y la calidad de los servicios						
33	La prestación de servicios municipales ha contribuido al bienestar y la calidad de vida de los ciudadanos						
34	Recibo una respuesta satisfactoria cuando presento solicitudes o quejas relacionadas con los servicios municipales						
<i>Gestión financiera</i>							
35	El municipio tiene suficiencia de recursos financieros para cumplir con sus competencias y responsabilidades						
36	La descentralización administrativa y fiscal del municipio ha permitido una gestión más eficiente y efectiva de los recursos						
37	Existe una tendencia creciente hacia la descentralización del gasto público en beneficio de las administraciones locales						
38	Considero la descentralización del gasto público aún tiene un margen significativo de avance y puede beneficiar a los municipios						
39	El municipio tiene capacidad para financiarse con tributos propios y participaciones en los ingresos del Estado						
40	El municipio cuenta con mecanismos para diversificar sus fuentes de financiamiento y reducir la dependencia de una sola fuente						
41	El gasto público local ha sido realizado de manera eficiente, logrando los objetivos (obras públicas u otros) con el menor costo económico posible						

42 La planificación y el presupuesto del municipio se ajustan de manera flexible para asegurar la eficacia y eficiencia en la ejecución de los programas

--	--	--	--	--	--



**ANEXO II. Cuestionario para medir la variable Participación Ciudadana**

N°	Ítem	1	2	3	4	5
<i>Informativa</i>						
1	¿Suele usted informarse de lo que pasa en la política o asuntos públicos?					
2	¿Ha solicitado alguna vez información a alguna oficina de gobierno sobre los proyectos de desarrollo local que se desarrollan en su municipio?					
3	¿Ha solicitado alguna vez información a alguna oficina de gobierno sobre presupuestos y gastos del gobierno?					
4	¿Ha solicitado alguna vez información a alguna oficina de gobierno sobre trámites o procedimientos oficiales?					
5	¿Ha solicitado alguna vez información a alguna oficina de gobierno sobre acceso a servicios?					
<i>Opinativa</i>						
6	¿Ha participado en consultas o encuestas de opinión sobre temas de actualidad?					
7	¿Ha emitido alguna opinión sobre problemas que se presentan en su comunidad?					
8	¿Ha aportado soluciones a estas problemáticas?					
9	¿Se ha consultado su opinión sobre cómo ejecutar proyectos o programas sociales en su municipalidad?					
<i>Consulta y debate</i>						
10	Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema que afectaba a usted y/o a otras personas (ya sea a través de: sitios web, visitas personales, e-mail, cartas u otros medios) ¿alguna vez usted ha contactado a su gobierno municipal?					
11	¿Ha recibido alguna respuesta a quejas, insatisfacciones, o planteamientos referentes a problemas de su comunidad?					
12	¿Conoce usted si se ha puesto en práctica iniciativas o propuestas de soluciones a problemas de la comunidad planteados por los ciudadanos?					
13	¿Ha participado de alguna forma en la solución de problemas de la comunidad?					
<i>Cívica</i>						
14	¿Alguna vez ha participado en un trabajo voluntario en su centro de trabajo o comunidad?					
15	¿En el transporte público, ha cedido el lugar a adultos mayores, mujeres embarazadas, mujeres con bebés o personas con discapacidad?					
16	¿En su hogar, usted ha tomado en consideración a sus vecinos al momento de realizar fiestas o reuniones?					
17	¿En su hogar, se ha molestado cuando algún vecino pone la música muy alta?					
18	¿En su hogar, usted suele ahorrar el agua?					
19	¿En su hogar, usted suele ahorrar la electricidad?					
20	¿Alguna vez ha reclamado cuando una persona se cuele en una cola?					

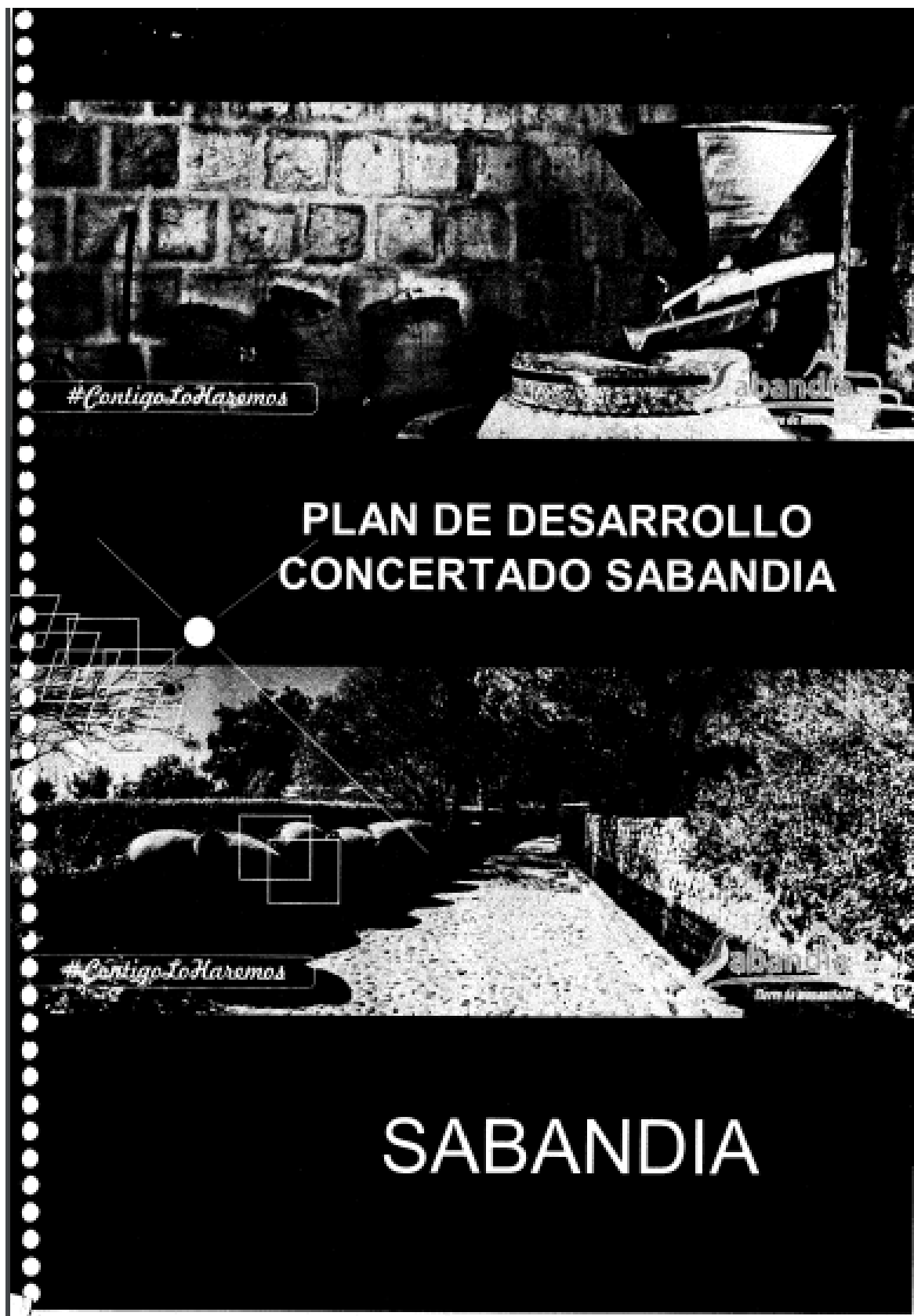
21	¿En su vecindario o barrio, usted suele cuidar y mantener la limpieza de la misma?					
22	¿Ha colaborado en la erradicación de las ilegalidades e indisciplinas sociales?					
<i>Asociativa</i>						
23	Para resolver un problema que afecta a usted y a otras personas, ¿alguna vez se ha asociado con otras personas afectadas?					
24	¿Ha sido convocado por alguna organización para prestar ayuda en la resolución de alguna problemática ya sea en su espacio laboral como el lugar en donde vive?					
25	¿Ha asistido a marchas, desfiles, actos y otras actividades convocadas por su centro de trabajo?					
26	¿Ha asistido a reuniones o actividades de alguna organización de tipo laboral (sindicatos, cooperativas, colegios o asociación de profesionales)?					
27	¿Conoce usted si se han creado comisiones de vecinos para la solución de problemas?					



### ANEXO III. Convocatoria para la elaboración del Plan Presupuesto Participativo



ANEXO IV. Plan de desarrollo concertado del distrito de Sabandía



.....	1
<b>MARCO LEGAL</b> .....	5
<b>PRIMERA ETAPA: DISEÑO DEL MODELO CONCEPTUAL</b> .....	6
1. Caracterización del territorio .....	6
1.1 Análisis de los Sistemas territoriales: .....	7
2. DISEÑO DEL MODELO CONCEPTUAL .....	33
2.1 IDENTIFICACIÓN DE COMPONENTES: .....	33
2.2 Gráfica del Modelo Conceptual: .....	34
<b>SEGUNDA ETAPA: IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE TENDENCIAS</b> .....	36
3. Tendencias .....	36
3.1 Identificación de tendencias .....	36
3.2 Selección de Tendencias .....	37
3.3 Descripción de las tendencias: .....	38
3.4 Análisis del impacto de las tendencias sobre el modelo conceptual: .....	40
4. Eventos de futuro .....	42
4.1 Identificación de eventos de futuro .....	42
<b>TERCERA ETAPA: IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES ESTRATÉGICAS</b> .....	45
5. Identificación de variables estratégicas .....	45
<b>CUARTA ETAPA: DIAGNÓSTICO DE VARIABLES ESTRATÉGICAS</b> .....	46
6. Identificación de indicadores .....	46
6.2 Análisis causal de las variables estratégicas .....	47
6.3 Identificación y análisis de actores .....	48
<b>QUINTA ETAPA: CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS</b> .....	49
7. Identificación de las principales Incertidumbres .....	49
8. Construcción de escenarios: .....	50
8.1. Construcción del escenario óptimo y tendencial .....	50
8.2 Construcción de escenarios Exploratorios .....	51
8.3 Sistematización de Escenarios .....	53
<b>PRIMERA ETAPA: ESCENARIO APUESTA LA 2030 (Fase Estratégica)</b> .....	54
9. Posición estratégica de cada variable estratégica .....	54
10. Redacción del escenario apuesta .....	55
<b>SEGUNDA ETAPA VISIÓN</b> .....	56
11. Construcción de la visión .....	56
<b>TERCERA ETAPA: OBEJETIVOS ESTRATÉGICOS:</b> .....	58
<b>CUARTA ETAPA: ACCIONES ESTRATÉGICAS</b> .....	59

*Wilson J. Torres Cárdenas*  
Jefe de Proyecto  
RUC: 1044760004

Identificación de la ruta estratégica.....	59
<b>QUINTA ETAPA: RUTA ESTRATÉGICA (Fase Estratégica) .....</b>	<b>60</b>
<b>Construcción de la ruta estratégica a través de las acciones estratégicas priorizadas .....</b>	<b>60</b>
<b>Articulación del PDLC al PDRC .....</b>	<b>63</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>65</b>

  
Jefe de Proyecto  
RUC: 10447000054